



ODS 1
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2024

1

**1 FIN
DE LA POBREZA**





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JULIO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2024
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 1 FIN DE LA POBREZA. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, centrado en erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, representa un desafío fundamental que requiere un enfoque integral y coordinado por parte del Cabildo Insular de La Palma. Este objetivo no solo implica la eliminación de la pobreza extrema, sino también la reducción de las múltiples carencias que afectan a la población más vulnerable, como la falta de acceso a vivienda adecuada, servicios básicos, empleo digno, y protección social. Las consejerías del Cabildo responsables de áreas como bienestar social, empleo, vivienda, educación y salud desempeñan un papel clave en el diseño e implementación de políticas públicas que permitan abordar las causas estructurales de la pobreza en la isla.

3

La implementación de políticas que promuevan la inclusión social y garanticen el acceso a recursos básicos como agua potable, electricidad, educación y atención sanitaria es esencial para mejorar la calidad de vida de las personas más desfavorecidas. Estas acciones no solo ayudan a satisfacer las necesidades inmediatas, sino que también fortalecen las capacidades y oportunidades de las personas para salir del ciclo de la pobreza de manera sostenible. Asimismo, es crucial fomentar programas que promuevan la integración laboral, como iniciativas de formación profesional y apoyo al emprendimiento, especialmente para colectivos como jóvenes desempleados, mujeres en situación de vulnerabilidad, y personas mayores que enfrentan dificultades para reincorporarse al mercado laboral.

Estas políticas, además de mejorar las condiciones de vida individuales, contribuyen a fomentar la cohesión social, creando comunidades más inclusivas, equitativas y resilientes. Reducir las desigualdades económicas y sociales dentro de la isla es fundamental para evitar tensiones sociales y garantizar que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades de prosperar. En este sentido, el Cabildo puede implementar proyectos que prioricen el desarrollo en zonas rurales y comunidades marginadas, cerrando las brechas existentes entre diferentes áreas geográficas y grupos poblacionales.

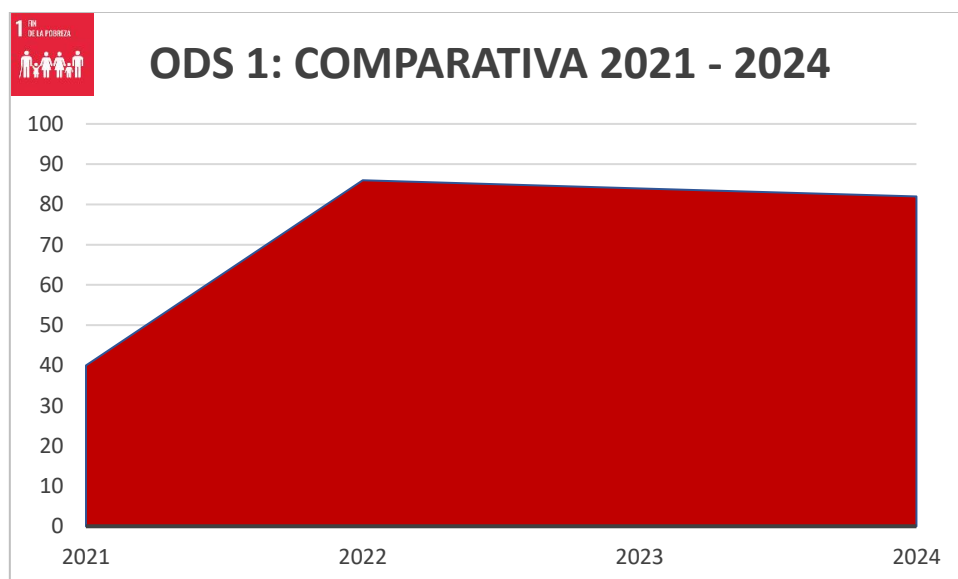
La promoción de oportunidades económicas también es un pilar esencial para lograr un desarrollo sostenible. El Cabildo puede incentivar la creación de empleo a través de proyectos de inversión pública en infraestructuras, la promoción del turismo sostenible, y el apoyo a sectores estratégicos como la agricultura, la pesca y las energías renovables. Al mismo tiempo, es importante establecer programas de asistencia y protección social que actúen como una red de seguridad para las personas más afectadas por crisis económicas o desastres naturales, garantizando su bienestar y dignidad.



En última instancia, el compromiso con el ODS 1 fortalece la resiliencia de la comunidad ante crisis económicas, sociales y climáticas, al dotar a las personas y a las instituciones de herramientas y capacidades para afrontar desafíos futuros. Un enfoque inclusivo y sostenible en la lucha contra la pobreza no solo genera beneficios inmediatos, sino que también sienta las bases para un desarrollo equitativo y próspero a largo plazo, asegurando que ningún ciudadano de La Palma quede atrás en el camino hacia un futuro más justo y sostenible.

A continuación se presenta un análisis en formato de párrafos sobre la evolución del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 por parte del Cabildo Insular de La Palma, correspondiente al período 2021-2024.

En el año 2021, el nivel de cumplimiento del ODS 1, que busca poner fin a la pobreza en todas sus formas, fue del 40%. Esta cifra indica un punto de partida relativamente bajo, lo que podría estar relacionado con las consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia de COVID-19, la erupción volcánica en la isla o la falta de políticas específicas de apoyo social en ese momento. Este escenario refleja una necesidad urgente de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.



En 2022, se observa una mejora muy significativa, alcanzando un cumplimiento del 86%. Este incremento de 46 puntos porcentuales respecto al año anterior refleja una respuesta institucional sólida por parte del Cabildo. Es probable que se hayan implementado programas de ayuda directa, planes de recuperación económica y social, y una mayor coordinación con organismos regionales, nacionales o incluso internacionales, lo que permitió este notable avance en tan solo un año.



Durante los años 2023 y 2024, aunque los niveles de cumplimiento siguen siendo altos, se registra una ligera disminución: 84% en 2023 y 82% en 2024. Esta leve tendencia descendente puede interpretarse como una estabilización después del fuerte impulso de 2022, pero también podría señalar desafíos para mantener los avances logrados, como limitaciones presupuestarias, disminución de ayudas externas o nuevos factores sociales emergentes que afecten la continuidad de los programas implementados.

En resumen, el Cabildo Insular de La Palma ha demostrado un fuerte compromiso con la erradicación de la pobreza, con avances notables en el corto plazo. Sin embargo, la ligera caída en los últimos años sugiere la necesidad de consolidar políticas sostenibles y reforzar mecanismos de evaluación y seguimiento para asegurar que los progresos no solo se mantengan, sino que continúen creciendo de manera constante.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 1.

Erradicación de la pobreza extrema. La pobreza extrema en La Palma se manifiesta como un problema crítico que afecta a un sector significativo de la población, limitando su acceso a recursos básicos como alimentación, salud y educación. Este fenómeno no solo impacta la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también obstaculiza el desarrollo económico y social de la isla. Las disparidades en la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales agravan la situación, creando un ciclo de vulnerabilidad difícil de romper. Además, la falta de infraestructuras adecuadas y servicios sociales contribuye a perpetuar esta realidad, haciendo necesario un análisis profundo de la situación.

Mitigación de la pobreza. La pobreza en La Palma se manifiesta de diversas formas, afectando a un significativo número de habitantes que enfrentan dificultades económicas y limitaciones en el acceso a servicios básicos. Este fenómeno no solo impacta la calidad de vida de las personas, sino que también repercute en el desarrollo social y económico de la isla. La falta de oportunidades laborales y la desigualdad en la distribución de recursos son factores que perpetúan este problema.

Lucha contra la exclusión social. La exclusión social en La Palma se manifiesta a través de diversas desigualdades que afectan a grupos vulnerables, limitando su acceso a oportunidades económicas y servicios básicos. Esta problemática se ve exacerbada por la insularidad y el envejecimiento de la población, lo que dificulta la cohesión social y el desarrollo comunitario.



Además, la falta de empleo estable y la precariedad laboral agravan la situación de quienes ya están en riesgo de exclusión. La escasa visibilidad de estas realidades en las políticas locales pone en evidencia la necesidad de un enfoque más inclusivo y equitativo en la planificación del desarrollo sostenible.

Atenuación de hogares con baja intensidad laboral: La población que vive en hogares con baja intensidad laboral en La Palma representa un desafío significativo para el desarrollo de la isla. Este grupo, que se caracteriza por una escasa participación en el mercado laboral, se enfrenta dificultades económicas que limitan su acceso a recursos básicos y a oportunidades de desarrollo. La baja intensidad laboral en la isla de La Palma, está vinculada a factores estructurales, como la falta de diversificación económica y el desempleo, lo que perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social. Este fenómeno afecta no solo a los individuos y sus familias, sino que también repercute en la cohesión social y en el desarrollo económico de la comunidad en su conjunto.

6

Amortiguamiento del “Sinhogarismo”: La situación de las personas sin hogar en la Isla de La Palma ha ido tomando relevancia en los últimos años, especialmente tras la crisis económica y los efectos de la pandemia. Aunque La Palma cuenta con una población relativamente pequeña, se ha observado un aumento en el número de personas sin hogar, muchas de las cuales enfrentan problemas de salud mental y dependencia. Las organizaciones locales, como Cruz Roja y otros grupos comunitarios, trabajan para ofrecer apoyo, alimentos y alojamiento temporal. Sin embargo, la falta de recursos y viviendas asequibles sigue siendo un desafío significativo. Además, el impacto del volcán de Cumbre Vieja en 2021 ha exacerbado la situación, desplazando a muchas familias y aumentando la vulnerabilidad social. La coordinación entre las autoridades locales y las ONG es fundamental para abordar esta problemática. La sensibilización y la educación sobre el tema también son esenciales para fomentar la inclusión social y la solidaridad. En resumen, la situación de las personas sin hogar en La Palma es compleja y requiere un enfoque integral para mejorar sus condiciones de vida.

Paliación de la vulnerabilidad digital: A pesar de los avances tecnológicos, una parte de la población permanece desconectada o tiene acceso limitado a herramientas digitales, lo que agrava desigualdades sociales y económicas. Esta falta de inclusión digital no solo afecta el acceso a información y servicios, sino que también limita la participación activa de la ciudadanía en la vida comunitaria y en la toma de decisiones. Además, la brecha digital se ve exacerbada en áreas rurales y entre grupos desfavorecidos, lo que genera un ciclo de marginalización.



Construcción de capacidades: La Isla de La Palma enfrenta desafíos significativos en la construcción de capacidades que permitan a las personas, comunidades y entidades del tercer sector enfrentar perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. La falta de preparación y resiliencia ante estas crisis limita la inclusión social efectiva, exacerbando las desigualdades existentes. Además, la dependencia de recursos externos y la escasa colaboración entre actores locales dificultan una respuesta coordinada.

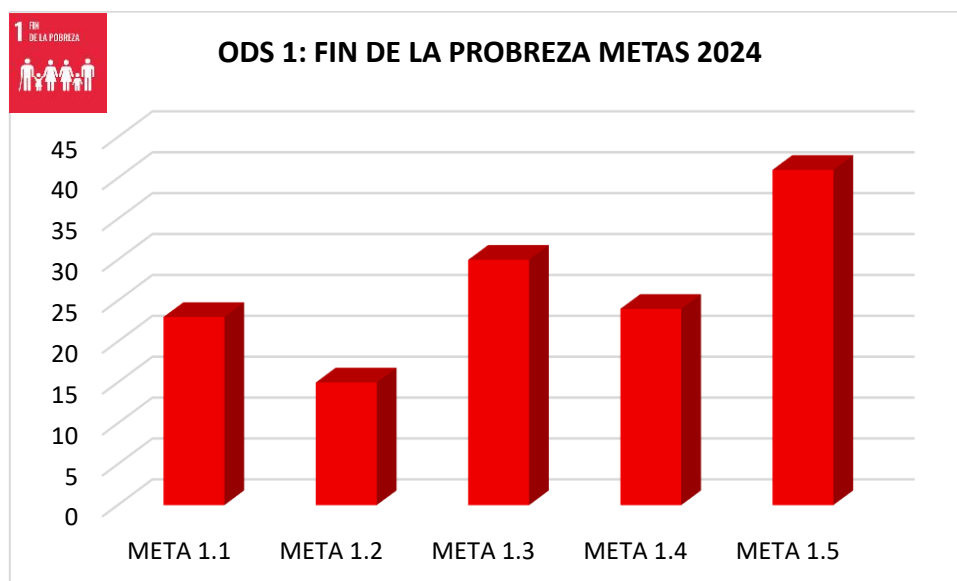
Este contexto resalta la necesidad de un enfoque estratégico por parte del Cabildo Insular, que reconozca las vulnerabilidades y fomente un diagnóstico profundo de la situación actual.

7

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 1 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.	ACCIONES DESARROLLADAS
1.1 Erradicar la pobreza extrema	23
1.2 Reducir la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones	15
1.3 Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos	30
1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	24
1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales	41



En 2024, el Cabildo ha concentrado un mayor número de acciones en la Meta 1.5, con 41 intervenciones, lo que refleja una priorización de la resiliencia ante desastres, crisis sociales y económicas. Esta estrategia puede estar influenciada por el contexto insular de La Palma, especialmente tras eventos como la erupción volcánica de 2021, que puso de relieve la importancia de preparar a la población y las infraestructuras ante emergencias. Las acciones en esta meta probablemente incluyeron planes de gestión de riesgos, fortalecimiento de redes comunitarias, infraestructuras adaptadas al cambio climático y formación en prevención.

En segundo lugar, se encuentra la Meta 1.3, con 30 acciones, centrada en la implementación de sistemas y medidas de protección social. Esto evidencia un esfuerzo por reforzar el acceso a prestaciones económicas, apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, pensiones no contributivas o subsidios por desempleo. Aun así, el número de acciones podría incrementarse para ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia de estos sistemas.

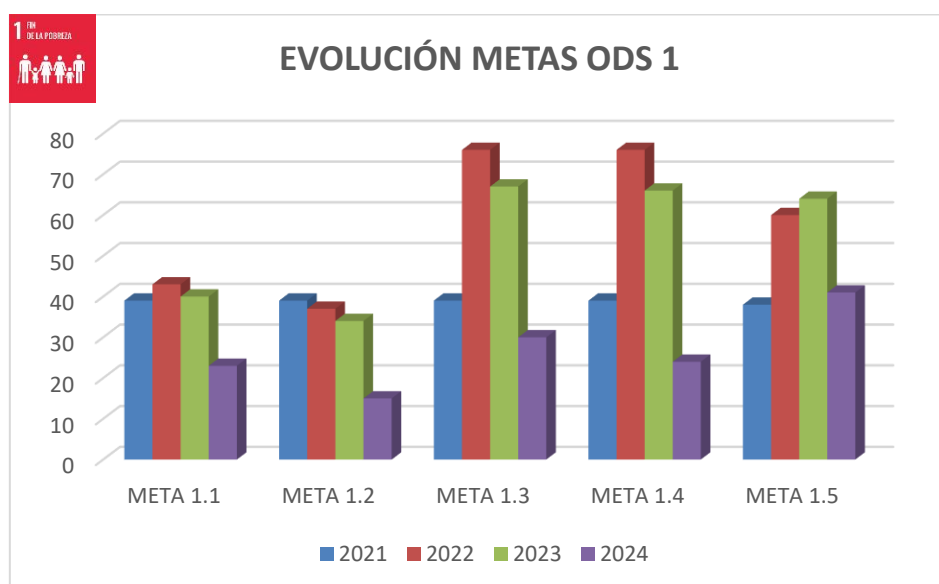
La Meta 1.4, con 24 acciones, se orienta a garantizar el acceso equitativo a recursos económicos y servicios básicos. Las intervenciones aquí pueden incluir programas de acceso a la vivienda, servicios financieros, microcréditos, alfabetización digital o regularización de la propiedad. El número moderado de acciones sugiere avances, pero aún queda camino para lograr una inclusión económica real y sostenible, especialmente en zonas rurales o socialmente desfavorecidas.



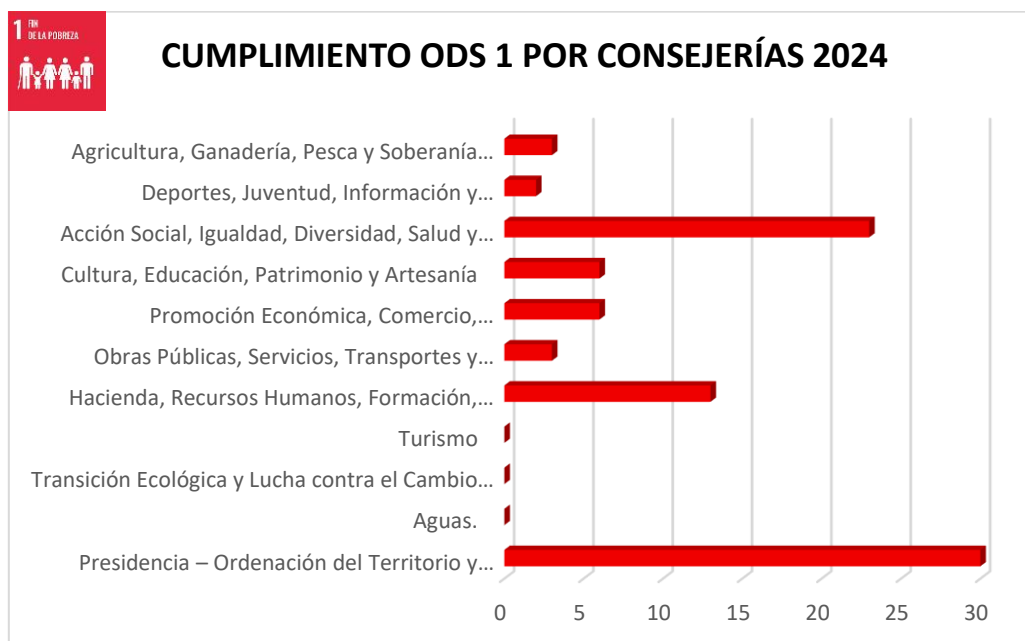
En cuanto a la Meta 1.1, enfocada en erradicar la pobreza extrema, se han desarrollado 23 acciones. Aunque representa un número considerable, sigue siendo necesario intensificar los esfuerzos, ya que esta meta aborda la dimensión más crítica y urgente de la pobreza. Las acciones deberían centrarse en garantizar un ingreso mínimo vital, acceso a bienes esenciales y estrategias de integración social.

La Meta 1.2, que busca reducir la pobreza en todas sus dimensiones (educación, salud, empleo, vivienda), es la menos atendida, con solo 15 acciones. Esto indica una baja intervención en políticas transversales e integradas, pese a ser fundamentales para atacar las causas estructurales de la pobreza. Es clave que el Cabildo rediseñe sus estrategias para abordar esta meta desde un enfoque intersectorial.

9



Entre 2021 y 2022, el Cabildo Insular de La Palma incrementó notablemente sus acciones para cumplir las metas del ODS 1, especialmente en las metas 1.3 y 1.4, que pasaron de 39 a 76 intervenciones, reflejando un fuerte impulso en protección social y acceso a recursos económicos. Sin embargo, a partir de 2023 se observa una tendencia descendente sostenida en casi todas las metas, con una caída especialmente marcada en 2024, donde las acciones disminuyen significativamente, como en la meta 1.2 (de 34 a 15) y la 1.1 (de 40 a 23). La única excepción es la meta 1.5, enfocada en la resiliencia ante crisis, que ha mantenido un crecimiento constante hasta alcanzar 41 acciones en 2024. En general, el análisis revela un debilitamiento del esfuerzo institucional en la mayoría de las metas, lo que sugiere una reducción en la inversión o reorientación de prioridades que debería ser revisada para mantener los avances logrados.



El análisis de las acciones desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma en 2024 en relación con las metas del ODS 1 evidencia una distribución desigual del esfuerzo entre consejerías. Las áreas vinculadas a emergencias, medio ambiente y seguridad han sido claramente las más activas, reflejado en el mayor número de acciones en la Meta 1.5, orientada a la resiliencia ante desastres y crisis (41 acciones), lo que sugiere una fuerte intervención de consejerías como Seguridad y Emergencias o Medio Ambiente. Por otro lado, las consejerías responsables de políticas sociales, inclusión, igualdad o bienestar —clave para metas como la 1.2 (reducción de la pobreza multidimensional) y la 1.1 (pobreza extrema)— han tenido una menor actividad, con apenas 15 y 23 acciones respectivamente, lo que indica una necesidad de mayor coordinación y protagonismo desde estas áreas. Las consejerías de Economía, Empleo o Agricultura pudieron haber tenido un rol más visible en metas como la 1.3 y la 1.4, aunque el descenso de acciones en estas también señala posibles limitaciones presupuestarias o falta de continuidad. En conjunto, el enfoque parece haber sido más reactivo que estructural, con predominancia de respuestas ante crisis más que intervenciones transformadoras a largo plazo.

El ODS 1 tiene como objetivo erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. En el caso de La Palma, la pobreza es un reto que se aborda tanto a nivel local como regional, y su situación puede verse influenciada por varios factores sociales, económicos y políticos. La situación específica de la Isla de La Palma presenta oportunidades y desafíos que pueden analizarse a través de un DAFO según los resultados obtenidos.



Debilidades

1. Desigualdad territorial: Existen diferencias notables entre los municipios de la isla, especialmente entre las áreas rurales y urbanas. Las zonas rurales pueden enfrentarse a más dificultades para acceder a servicios básicos, empleo o programas de ayuda, lo que aumenta el riesgo de pobreza en esas áreas.
2. Dependencia de sectores vulnerables: La isla depende de sectores económicos como la agricultura y el turismo, que son vulnerables a factores externos (como crisis económicas, cambio climático o pandemias), lo que puede afectar negativamente a los ingresos de las familias que dependen de estos sectores.
3. Limitación de recursos y empleo en el sector público: Aunque existen ayudas y programas de inclusión, la capacidad del gobierno local para ofrecer empleo estable o proyectos sostenibles a gran escala es limitada, lo que puede dificultar la erradicación de la pobreza a largo plazo.
4. Brechas en la educación y formación: Aunque se han hecho esfuerzos, sigue existiendo una falta de acceso igualitario a oportunidades educativas y formativas, especialmente en zonas rurales, lo que limita las perspectivas de empleo de las personas en situación de pobreza.
5. Desempleo juvenil: La falta de empleo estable y de calidad, especialmente para los jóvenes, puede perpetuar el ciclo de pobreza. Muchos jóvenes de La Palma se ven obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades, lo que agrava el problema social y económico de la isla.

11

Amenazas

1. Crisis económicas globales: Las crisis económicas externas pueden afectar gravemente la economía de La Palma, especialmente su dependencia del turismo, lo que podría generar más pobreza y desempleo en la población.
2. Cambio climático y desastres naturales: La isla es vulnerable a fenómenos naturales, como erupciones volcánicas, incendios forestales o tormentas, que pueden destruir infraestructuras, generar desplazamientos y empeorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza.
3. Despoblación rural: La migración de la población joven a otras islas o al continente en busca de mejores oportunidades laborales reduce las oportunidades económicas en las zonas rurales, perpetuando la pobreza en esas áreas.
4. Inseguridad alimentaria: Aunque la isla tiene una rica tradición agrícola, la dependencia de productos importados y los impactos del cambio climático pueden poner en riesgo la seguridad alimentaria, lo que afectaría a las personas más vulnerables económicamente.



5. Ciclos de vulnerabilidad social: Las familias en situación de pobreza a menudo enfrentan múltiples barreras, como el desempleo crónico, la baja formación educativa, la falta de acceso a la vivienda adecuada y problemas de salud, lo que perpetúa los ciclos de pobreza intergeneracional.

Fortalezas

1. Redes de apoyo social: Existen diversas organizaciones sociales, asociaciones y ONGs locales que brindan apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad y trabajan para reducir la pobreza en la isla, proporcionando recursos como alimentos, vivienda y programas de integración.
2. Políticas de asistencia social: Existen programas de ayudas sociales y subsidios que apoyan a las familias en situación de pobreza.
3. Recursos naturales y agrícolas: La agricultura tradicional y sostenible puede ser un motor económico si se moderniza y apoya adecuadamente.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras entidades han demostrado su compromiso con los ODS y la recuperación económica y social tras el volcán.
5. Potencial de turismo sostenible: La belleza natural y el patrimonio cultural de La Palma pueden impulsar un turismo respetuoso con el medioambiente y generador de empleo.

12

Oportunidades

- Desarrollo de empleo en sectores sostenibles: La creación de empleos verdes y en sectores sostenibles como la agricultura ecológica, el turismo responsable o las energías renovables puede ser una oportunidad para reducir la pobreza y fomentar el empleo local.
- Incentivar el emprendimiento social y local: Potenciar iniciativas de emprendimiento social que promuevan la inclusión laboral de colectivos vulnerables podría generar empleo y contribuir a la erradicación de la pobreza en la isla.
- Colaboración con programas europeos: Existen fondos europeos para el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza, a los que La Palma puede acceder para implementar proyectos que promuevan la inclusión social y el bienestar de la población más vulnerable.
- Reactivación post-erupción volcánica: La reconstrucción tras la erupción volcánica de 2021 presenta una oportunidad para mejorar la infraestructura social y económica de la isla, generar empleo y reducir la pobreza en las zonas afectadas.



- Fomento de la educación y la capacitación: La educación y la formación profesional pueden ofrecer a las personas vulnerables herramientas para mejorar su situación laboral y económica, reduciendo la pobreza a largo plazo.

El ODS 1 en La Palma enfrenta retos significativos debido a su estructura económica y a recientes desastres naturales. Sin embargo, con el aprovechamiento de sus fortalezas y oportunidades, como el desarrollo de políticas sostenibles y el compromiso institucional, es posible implementar estrategias efectivas para reducir la pobreza y garantizar un desarrollo más inclusivo y resiliente.

13



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2024, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 1

EL CABILDO APORTA CINCO MILLONES DE EUROS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA COMPRA DE TERRENOS QUE PERMITAN CONSTRUIR VIVIENDAS PÚBLICAS

Enero 2024

14

El Cabildo de La Palma destinó cinco millones de euros a los ayuntamientos de la Isla destinados a la adquisición de terrenos que permitan la posterior construcción de viviendas públicas para su puesta a disposición.

Además de los 1,5 millones liberados del presupuesto de 2023 tras una modificación del documento económico, las cuentas para el año 2024 contemplaban los 3,5 millones restantes que serían concedidos teniendo en cuenta las posibilidades de terrenos y proyectos que aporte cada consistorio.

Así, las cuentas municipales de estos cinco municipios ya dispusieron de los fondos. El importe aportado a Puntagorda ascendió a 250.000 euros, El Paso recibió 310.000 euros, Tijarafe 206.000 euros, a Puntallana se le otorgaron 450.000 euros y para San Andrés y Sauces una partida de 206.000 euros.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible:

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible:

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://acortar.link/3Tnap2>



EL PIDL CONTRIBUYE CON 40 MILLONES DE EUROS AL DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

Enero 2024

El Cabildo de La Palma creaba el Plan Insular de Desarrollo Local con el objetivo de permitir la inversión de 40 millones de euros durante cuatro años en los municipios de la Isla, dotándolos de recursos necesarios para contribuir al desarrollo de las infraestructuras municipales. El PIDL se enmarcaba dentro del Eje 3 del proyecto de Presupuesto 2024, destinado a la Reconstrucción y la Resiliencia Ciudadana, y que perseguía lograr la reconstrucción de la Isla y la recuperación de sus personas en todos los ámbitos que se han visto dañados por la erupción, jugando un importante papel la recuperación de la calidad de vida.

15

El Cabildo y los distintos ayuntamientos suscribirían un convenio, que permitía que los consistorios puedan contar con la cantidad asignada a los proyectos previstos, y posteriormente se acordaría qué institución procederá a la contratación para su ejecución. Serían susceptibles de recibir fondos del PIDL aquellos proyectos que generen actividad económica y empleo en lo relacionado con la mejora de infraestructuras, y también aquellas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas a través de proyectos vinculados a la salud.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://onx.la/a86b8>



EL CABILDO CONTRATA A 21 PERSONAS PARA SEGUIR DANDO APOYO PSICOSOCIAL A LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

Enero 2024

El Cabildo de La Palma contrató a 21 personas durante diez meses y medio a través del proyecto PEX La Palma Psicosocial 2023, financiado por el Servicio Canario de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a través del Plan Extraordinario de Empleo y Formación. Este programa permitía, por un lado, continuar con el apoyo psicosocial de las personas afectadas por el volcán, así como la mejora de la empleabilidad de quienes se han visto afectados por la emergencia y que siguen necesitando respaldo y compromiso con su bienestar.

16

Este proyecto contaba con una subvención de 781.000 euros y tendría una duración de un año, entre diciembre de 2023 y de 2024, ya que se realizaron contrataciones de manera escalonada para dar cobertura a las necesidades de las personas atendidas durante ese periodo. En concreto, se contrató a ocho personas graduadas en Trabajo Social; otras ocho en Psicología; dos en Integración Social; una en Terapia Ocupacional, y dos en Educación Social.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://onx.la/17b9e>



LAS PERSONAS USUARIAS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE LA DEHESA Y EL HOSPITAL DE DOLORES CONTARÁN CON UN SERVICIO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Enero 2024

El Cabildo de La Palma puso en marcha el proyecto 'Disfruta pensando' liderado por Estímulo del Talento Precoz en Matemáticas (Estalmat) que trabaja la estimulación cognitiva entre los mayores de la Residencia de La Dehesa y el Hospital de Dolores. Durante las actividades, se trabajó la resolución de puzles matemáticos durante aproximadamente una hora y media. Algunos de estos puzles fueron fabricados por el alumnado de Carpintería del IES Las Breñas, mientras que otros han sido fabricados manualmente por los implicados en la actividad.

17

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://shre.ink/MtmS>

EL CABILDO Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PRIMARIO IMPULSAN PROPUESTAS PARA EL "CINTURÓN VERDE DEL NOROESTE"

Febrero 2024

El Cabildo de La Palma trabajaba de la mano de las asociaciones La Foresta y Bodegas Noroeste de La Palma en la recuperación del denominado Cinturón Verde del Noroeste de la Isla con la apuesta por varios cultivos.



Se mantuvieron reuniones con representantes de ambas entidades para conocer los proyectos que estas le han planteado a la Corporación insular, propuestas que buscan promover el empleo en el sector primario de la Isla, a través de la recuperación de cultivos como el almendro, el viñedo o la actividad del pastoreo. Este programa tiene como objetivos específicos, además, diseñar modelos agroforestales sostenibles y adaptados al cambio climático; recuperar sistemas agroforestales en desuso o en vías de desaparición; expandir conocimientos científico-técnicos relacionados con el manejo de parcelas agroforestales en desuso; aumentar la oferta cultural, pedagógica, comercial y turística relacionada con los cultivos tradicionales y el paisaje rural e incrementar la oferta formativa para la profesionalización de los sectores relacionados.

A esto se añade el poder visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo socio-económico del entorno rural; potenciar la agrobiodiversidad tradicional y reducir la erosión de suelos, y contribuir al desarrollo del tejido asociativo, empresarial y productivo relacionado con los cultivos agroforestales tradicionales.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Información: <https://tinyurl.com/yc5fk7hy>

EL CABILDO Y EL COLEGIO DE PSICÓLOGOS TRABAJAN JUNTOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL VOLCÁN

Febrero 2024



El Cabildo de La Palma y el Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife suscribieron un convenio que permitió desarrollar un proyecto de atención integral para la salud mental de las personas afectadas por la erupción del Volcán Tajogaite. La financiación de este proyecto proviene de una donación de 30.000 euros realizada recientemente por la Sociedad Española de Directivos de Salud (SEDISA) y la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE).

Conscientes de la necesidad de intervenir en esta materia, desde la Institución palmera se han priorizado actuaciones de este tipo que posibiliten un desarrollo psicológico adecuado a las personas que han sufrido directamente la erupción.

Para ello, profesionales implementarían durante todo el año 2024 intervenciones psicológicas, terapias grupales e individuales, así como servicios de apoyo emocional para ayudar a la comunidad a superar el trauma y reconstruir sus vidas.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2sratcuk>

EL GOBIERNO INSULAR REESTRUCTURA LAS ÁREAS DELEGADAS PARA AFIANZAR SU TRABAJO TRANSVERSAL

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma anunció la reestructuración de las áreas delegadas de la Institución insular para afianzar el trabajo que transversalmente realizan y avanzar en la gestión de los recursos públicos y atención ciudadana.



De esa manera, la consejería de Infraestructuras, Servicios y Transportes asumía el área de Seguridad y Emergencias, pasando las competencias que tenía delegadas en materia de Vivienda a la consejería de Acción Social, Diversidad, Igualdad y Salud.

Por su parte, la consejería de Hacienda y Recursos Humanos tendría delegada el área de Residuos. Una de sus delegaciones, la de Comercio, pasaría ahora a estar bajo la coordinación de la consejería de Promoción Económica, Transformación Digital y Sodepal. Con esta reestructuración, la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, sumaría a sus responsabilidades la competencia sobre el albergue de animales.

La reestructuración de áreas corresponde al análisis realizado por el grupo de gobierno insular tras los primeros meses de mandato, en consonancia a seguir apuntalando la transversalidad del trabajo que se realiza entre los distintos servicios.

Además, en esta decisión ha tenido que ver también el trabajo que ya están realizando las dos direcciones insulares de Recursos Humanos y Turismo, ante la necesidad detectada de reforzar la coordinación en ambas áreas, y a las que se sumaría el nombramiento de una dirección insular de Obras Públicas y Carreteras.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2e95xscb>



CABILDO E ICCA AVANZAN EN EL REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA “MOJO PALMERO”

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma en colaboración con el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, avanzaba en la definición del Reglamento de Uso de la Marca de Garantía que ampare al Mojo Palmero.

Este documento, estancado durante los últimos años, permitirá la posibilidad de que los productores de mojos en la Isla puedan conocer la norma y adherirse a ella como sello de garantía del producto.

Este reglamento pretende poner en valor el producto, su idiosincrasia, requisitos y especificaciones, garantizando de esa manera la calidad y protegiendo su singularidad. Del mismo modo, posibilita crear unos requisitos comunes como sus ingredientes, origen, condiciones técnicas o procesos de elaboración, entre otros.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Información: <https://tinyurl.com/ycxeffwt>

EL CABILDO REDUCE A LA MITAD LA LISTA DE ESPERA DEL EQUIPO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Marzo 2024



El Cabildo de La Palma comunicaba que había reducido a la mitad la lista de espera equipo de valoración y orientación de La Palma (EVO), que se encarga de la elaboración de informes médicos, psicológicos y sociales que sirvan de base para el dictamen de reconocimiento del grado de discapacidad, que, en junio de 2023, cuando comenzó el mandato, se situaba en las mil personas y que en febrero del 2024 contempla a 552 personas.

Concordancia con los ODS: 1

22

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5ydfcpgkb>

EL CABILDO DESTINA 200.000 EUROS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma comunicaba que contaba con 200.000 euros para la adaptación de viviendas para personas con discapacidad y/o dependencia.

Esta partida se incluye en un suplemento de crédito destinado a apoyos técnicos y adaptaciones para eliminar cualquier tipo de barrera y lograr espacios que garanticen la accesibilidad universal. De esta manera se ratifica el compromiso de la corporación insular con las personas con discapacidad o en situación de dependencia, así como a las entidades que colaboran con ello.

Concordancia con los ODS: 1



Concordancia con las metas: 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5ynsek4u>

EL CABILDO DESTINA 240.000 EUROS PARA ATENDER A LAS PERSONAS SIN HOGAR EN LA ISLA

Abril 2024

El Cabildo de La Palma destinó 240.000 euros al programa de atención a personas en situación de vulnerabilidad social, con el fin de paliar el sinhogarismo en la Isla. El objetivo era impulsar la labor que desarrolla Cáritas en La Palma a través de su proyecto de Unidades Móviles de Atención en Calle (UMAC), que en ese momento daba respuesta a unas 180 personas sin techo en el territorio insular.

Con esta inversión, se pretendió crear dos nuevos recursos alojativos y de atención a personas en situación de sinhogarismo, reforzando la labor que Cáritas viene realizando en centros como la Casa Joel Álvarez de Santa Cruz de La Palma.

Estos nuevos centros fueron previstos para estar ubicados en instalaciones adecuadas, y contarían con profesionales y voluntariado para atender las necesidades de personas sin hogar, derivadas por los Servicios Sociales municipales, mediante un protocolo y hoja de ruta coordinados entre el Cabildo y Cáritas.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/bdz4yeyz>

EL CABILDO PIDE FONDOS AL GOBIERNO DE CANARIAS PARA CONTRIBUIR A LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TRAS EL INCENDIO DEL VERANO PASADO

Abril 2024

El Cabildo de La Palma instó al Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, como comprometió su responsable, a que consignara fondos presupuestarios para contribuir a paliar los daños producidos en viviendas en el incendio del verano pasado en Tijarafe y Puntagorda. Para tal fin, la Institución palmera ya consignó un total de 1,2 millones de euros para ayudas destinadas a las personas y empresas afectadas por el incendio, de los que 204.000 se dirigieron a la recuperación de enseres, mientras que el millón restante se consignó para primeras residencias, casas de turismo rural o infraestructuras como bodegas o regadíos dañadas por el incendio, así como labores de limpieza. Esta es una actuación unificada y coordinada con la administración regional y local, en la que los ayuntamientos han participado aportando los datos de las personas y parcelas afectadas, y el Gobierno de Canarias contribuyendo con fondos económicos.

Además, a través del proyecto 'Cinturón Verde', junto a la Consejería de Presidencia del Gobierno regional y los ayuntamientos del noroeste, se aportan otros 14 millones de euros para recuperar suelo agrícola y ganadero en las medianías, vinculándolo al turismo y crear un espacio de seguridad frente a los incendios forestales. De ellos, siete millones corresponden a fondos del Gobierno de Canarias, el Cabildo 5,6 millones y los tres ayuntamientos los restantes 1,4 millones.



Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 6

25

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/msbyd7wb>

LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA PALMA DEFINE SU HOJA DE RUTA PARA LA PRÓXIMA DÉCADA

Abril 2024

La Reserva de la Biosfera La Palma ha estado trabajando intensamente en la elaboración de un nuevo Plan de Gestión, esta vez para la temporalidad 2023-2032, que consiga actualizar para los próximos 10 años sus políticas/planes de cooperación/gestión. Este nuevo Plan es un documento de continuidad respecto del anterior, pero con importantes actualizaciones en los retos, ámbitos estratégicos, ejes y acciones, destacando la introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como programa transversal de avance para todo el Plan.

Esta revisión y renovación tiene como finalidad adaptar las estrategias y actuaciones de conservación, desarrollo y logística a los objetivos y retos emergentes de la realidad insular, orientando las políticas de gestión hacia la sostenibilidad y, por otro lado, sirviendo de una manera práctica para aligerar el documento anterior y convertirlo en una ágil herramienta de consulta y trabajo con la versatilidad suficiente para que tenga vigencia durante todo el decenio.



El nuevo Plan de Gestión actualiza su misión y visión, con una nueva mirada y los retos que se plantean para el futuro próximo, retos tales como: personas y calidad de vida; cambio global; reto demográfico y habitabilidad; especies exóticas invasoras y bioseguridad; potenciación de la economía local; consumo responsable y saludable; uso racional del territorio; transición energética; uso ético y eficiente del agua; la prevención y gestión de riesgos y catástrofes; y las nuevas tecnologías.

En cuanto a su parte programática, se define la misma a través de ámbitos estratégicos, dentro de los cuales se desglosan ejes y, a su vez, éstos en acciones.

De esta forma, el Plan de Gestión se divide en cuatro ámbitos estratégicos, teniendo a la Gestión Adaptativa y el Avance de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos transversales.

El primer ámbito estratégico de este nuevo Plan de Gestión, en cumplimiento de la Función de Conservación, se refiere a la Conservación y Gestión del Territorio y se divide en dos ejes: Conservación y Promoción del Uso Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural, y el Fortalecimiento de un Modelo Territorial Eficiente y Sostenible.

El segundo ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función de Desarrollo, se denomina Economía Consciente y Desarrollo Local y dispone de un eje único: Economías de la Identidad.

El tercer ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función Logística, denominado Conocimiento y Comunicación se divide en dos ejes: Conocimiento y Gestión del Patrimonio, y la Comunicación.

Por último, el cuarto ámbito estratégico, también en cumplimiento de la Función Logística, el denominado como Aprendizaje Compartido, se divide en dos ejes: por un lado, Educación Ambiental para la Sostenibilidad y, por otro, Participación y Colaboración.

Con la aprobación de este nuevo Plan de Gestión 2023-2032 se actualiza la política y las líneas de trabajo en la Reserva de la Biosfera La Palma y se pretende seguir contribuyendo al desafío en el avance de nuestro territorio.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Agenda Canaria: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/322fd3ca>

EL CABILDO DESTINA 4.150.000 EUROS AL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

Abril 2024

El Cabildo de La Palma destinó 4.150.000 euros al Plan de Cooperación Municipal de la Isla, un proyecto al que se ha reforzado incrementando en un millón la cuantía dedicada al mismo en relación a 2023. La Corporación insular defiende la apuesta para continuar trabajando de la mano de los ayuntamientos de la Isla y potenciar el desarrollo de sus 14 municipios a través de obras y proyectos que, junto a los que se reflejan en el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) y en el Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL), promuevan la mejora social y económica del territorio insular, y recordando que estos son programas generadores de empleo y economía en la Isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2suffvbv>

28

EL CABILDO POTENCIA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN LA RESIDENCIA DE MAYORES DE LA DEHESA

Mayo 2024

El Servicio de Acción Social del Cabildo de La Palma promovía un envejecimiento activo en la Residencia de Mayores de La Dehesa a través de iniciativas en la que la escritora Elsa López ha acercado su poesía a las personas residentes en el centro. López se desplazó hasta el centro para recitar algunos de sus poemas más famosos de su obra *El viento y las adelfas*, que cumplió su 50 aniversario el pasado año 2023.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 7 / 9

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3nd4amhp>



EL CABILDO MODIFICA SU PRESUPUESTO PARA DESTINAR 1,35 MILLONES DE EUROS A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS PARA VIVIENDAS DE AFECTADOS DEL VOLCÁN

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma aprobó una modificación presupuestaria que permitirá destinar 1,35 millones de euros para impulsar la redacción de proyectos que permitan construir nuevos espacios habitacionales en cada uno de los tres municipios del Valle de Aridane.

29

Esta modificación permitirá redirigir estas partidas para otro fin y que los ayuntamientos puedan llegar más pronto y en mejores condiciones a favorecer el proceso de reconstrucción de los municipios y las personas afectadas por la erupción volcánica.

Esas partidas están dirigidas a que los ayuntamientos puedan echar una mano a los afectados en la redacción de proyectos o instalaciones de suministros y que se hace a través de los ayuntamientos para llegar directamente los afectados.

Esta ayuda permitirá la redacción de proyectos, dirección y ejecución de obras como consecuencia de la erupción volcánica, destinando 600.000 euros al Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, 500.000 a El Paso y 250.000 a Tazacorte.

Estos fondos se destinarán a nuevas viviendas que vengán a sustituir aquellas arrasadas por la erupción volcánica, englobando esta ayuda en la partida presupuestaria que alcanza los 6 millones de euros y que el Cabildo insular destina directamente a las personas afectadas por la erupción.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 7 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de
Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mwxfc9bw>

CERCA DE 400 NIÑOS Y NIÑAS ACTUARÁN EN EL CONCIERTO BENÉFICO DE LA ESCUELA INSULAR DE MÚSICA

30

Mayo 2024

Cerca de 400 niños y niñas actuaron en el concierto benéfico de la Escuela Insular de Música, que se celebró el 15 de mayo en la Plaza de España de Los Llanos de Aridane. En el concierto benéfico se recogieron alimentos no perecederos, así como productos de higiene específicos y para bebés, y fueron distribuidos por la consejería de Acción Social y el banco de alimentos de Los Llanos de Aridane.

Por otro lado, el martes 21 de mayo en el Teatro Circo de Marte de Santa Cruz de La Palma, tuvo lugar el concierto dedicado al alumnado avanzado de la escuela, que posteriormente realizó las pruebas de acceso al conservatorio, ya que el centro cuenta con un programa especial en coordinación con el conservatorio de Tenerife, conocido como 'Programas Avanzados'.

Durante el curso 2023-2024, la Escuela ha implementado varias novedades, como la incorporación de un músico-terapeuta para atender al alumnado con necesidades educativas especiales, con el objetivo de brindarles una enseñanza más inclusiva y personalizada, atendiendo a las necesidades específicas de cada uno.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo
Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de
Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de
Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 9



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 9

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/3hwy48ux>

EL CABILDO RESPALDA LA LABOR DE LOS PROFESIONALES ARTESANOS DE LA ISLA

31

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma aprobó en sesión plenaria una modificación presupuestaria que permitiría incrementar en 22.000 euros las ayudas a las personas que desarrollan trabajos artesanales en la Isla, esta modificación permitiría añadir una nueva aportación a la subvención ordinaria convocada por parte del Servicio de Artesanía.

Tendrían acceso a esta ayuda los artesanos y artesanas que estén de alta en el Régimen Especial de Autónomos, siendo requisito imprescindible para poder acceder a la concesión, aceptación y posterior justificación de esta ayuda.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 6 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 6 / 7 / 9

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/ytpsvuah>



EL CABILDO RESPALDA EL TRABAJO DE LAS COFRADÍAS DE PESCADORES CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE SUS INFRAESTRUCTURAS

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma aprobaba en sesión plenaria una modificación presupuestaria que permitiría destinar casi 54.000 euros para contribuir al funcionamiento de las dos cofradías de pescadores con las que cuenta la Isla. Además de otras contribuciones desde la Institución insular, como las ayudas al combustible y a subsanar otras carencias de las instalaciones de ambas cofradías, se articulaba este auxilio económico para ayudar al funcionamiento de estas entidades.

32

Con este respaldo se continuaba la apuesta de la Institución insular por un sector tan importante como es el de la pesca, para contribuir a la economía circular y la sostenibilidad en la Isla, así como lograr su adaptación a los requerimientos del siglo XXI.

Estas ayudas permitían que las cofradías de pescadores continuaran con su funcionamiento dando cabida y gestionando cuestiones relacionadas con el trabajo que día a día desarrollan las personas trabajadoras del mar.

Por eso, esta modificación de crédito daba respuesta de esas necesidades y les permitiría mejorar tanto instalaciones como los servicios que prestan conjuntamente a la ciudadanía y consumidores de los productos del mar.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7



Área: Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Información: <https://tinyurl.com/e7nn9zha>

EL CABILDO CONCLUYE LA FORMACIÓN DE 140 TRABAJADORES INCLUIDOS EN EL PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE LA PALMA

Mayo 2024

33

El Cabildo de La Palma concluyó la formación y contratación de 140 trabajadores a través del Plan Integral de Empleo de La Palma, diseñado para mitigar los efectos de la erupción del volcán Tajogaite.

Este plan se puso en marcha tras un convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias, que permitió al Cabildo recibir una subvención directa para ejecutar el proyecto.

El objetivo principal fue ofrecer una experiencia profesional retribuida a personas desempleadas, al tiempo que se ejecutaban actuaciones a nivel insular para contrarrestar los efectos negativos de la erupción, contribuyendo así a la recuperación económica y social de la isla.

El Cabildo gestionó 4,5 millones de euros financiados por el Servicio Canario de Empleo y el SEPE, con los que se cofinanciaron el 100% de los costes laborales, incluidas indemnizaciones, de contratos de 12 meses para 140 trabajadores desempleados. También se cubrieron otros gastos corrientes derivados del plan.

Los contratos abarcaron a 16 encargados, 88 peones y 36 trabajadores técnicos y de oficina. Entre sus tareas destacaron el mantenimiento de la red insular de carreteras, la limpieza de cauces e infraestructuras hidráulicas y el apoyo a servicios del Cabildo como Medio Ambiente, Agricultura y Empleo.

En total, se limpiaron 11,20 kilómetros de cauces de barrancos, retirando 927,30 m³ de residuos, y se realizaron labores de mantenimiento en 481 kilómetros de vías, con 1.864,20 m³ de limpieza. El personal técnico apoyó, entre otros, el asesoramiento a agricultores y la gestión de ayudas para la reconstrucción de fincas afectadas por el volcán y por incendios, así como en subvenciones para la recuperación económica de negocios y la contratación laboral.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/46banwc6>

EL CABILDO CONCEDE AYUDAS A LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GENERAR EMPLEO EN LA ISLA

Junio 2024

El Cabildo de La Palma aprobó las bases reguladoras de subvenciones para la concesión de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para proyectos generadores de empleo en la Isla. Esta iniciativa consistió en un apoyo a aquellas entidades que pudieron actuar en el ámbito de la formación y el empleo, con el objetivo de favorecer la puesta en marcha de servicios para el desarrollo de proyectos generadores de empleo, mejorar la empleabilidad y la inserción laboral.

Con estas ayudas y proyectos se contribuyó al fortalecimiento de los servicios de la ciudadanía, el tejido social y la actividad económica en la Isla, impulsando la misma desde el ámbito local. Las subvenciones cubrieron el coste de personal vinculado al desarrollo del proyecto, además de los gastos derivados del propio proyecto y de su gestión. Tras las valoraciones de los proyectos presentados a esta línea de ayudas, el Cabildo financió el cien por cien de los mismos, siempre que no superaran los 50.000 euros.

Cabe destacar que, en la concesión de las ayudas por parte del Cabildo de La Palma, se tuvieron en cuenta los colectivos de desempleados más vulnerables y con menos oportunidades, como los demandantes de un primer empleo o personas con discapacidad.

Concordancia con los ODS: 1



Concordancia con las metas: 1.1 / 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/bdrddh3r>

EL CABILDO APRUEBA LAS BASES PARA APOYAR NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES QUE GENEREN EMPLEO

Junio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Formación y Empleo, aprobó las bases de una nueva convocatoria de ayudas destinadas a apoyar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en la isla, como herramienta de fomento de la actividad económica, la creación de empleo y la reactivación productiva, especialmente en el contexto de recuperación post volcánica.

Estas ayudas permitieron financiar parte de los gastos iniciales vinculados a la creación y funcionamiento de nuevas iniciativas empresariales, facilitando el acceso de emprendedores a recursos económicos en las fases más críticas del desarrollo de sus proyectos.

Con esta línea de actuación, el Cabildo de La Palma consolidó su compromiso de estímulo al autoempleo, el emprendimiento y la diversificación de la economía insular, ofreciendo a la población nuevas oportunidades de generación de ingresos, sostenimiento del tejido empresarial local y dinamización de diferentes sectores económicos de la isla.



Esta línea de ayudas fortaleció el ecosistema emprendedor de La Palma, impulsando la creación de empleo, el desarrollo de nuevos proyectos empresariales, la diversificación económica y la recuperación post volcánica, al tiempo que favoreció la inclusión social y la dinamización territorial.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/4xu572v4>

EL CABILDO RESPALDA CON UNA AYUDA LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE EN LA ISLA

Junio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Formación y Empleo, aprobó las bases de una nueva convocatoria de ayudas destinada a fomentar el empleo estable mediante la contratación laboral indefinida de personas desempleadas en la isla, con especial atención a los colectivos de difícil inserción.

Esta línea de ayudas, gestionada bajo régimen de concurrencia competitiva, permitió financiar parcialmente los costes laborales de las nuevas contrataciones realizadas por empresas y trabajadores autónomos, favoreciendo así la creación de empleo estable, la mejora de la productividad y la reactivación económica de la isla, especialmente tras los escenarios excepcionales derivados de las crisis recientes.



La actuación forma parte de las medidas impulsadas por el Cabildo para dinamizar el mercado laboral insular, luchar contra el desempleo, promover la estabilidad laboral y fortalecer el tejido productivo, contribuyendo así al proceso de recuperación social y económica de La Palma.

Esta línea de ayudas supuso una herramienta directa para fomentar el empleo estable, reducir el desempleo estructural, facilitar la inserción laboral de colectivos vulnerables y fortalecer el tejido empresarial local como motor de desarrollo económico sostenible.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/3pk53p4s>

EL CABILDO HACE REALIDAD SU COMPROMISO CON EL SECTOR TABAQUERO ARTESANAL DE LA ISLA

Junio 2024

La ayuda pública aprobada tiene como objetivo facilitar que los pequeños productores artesanales de tabaco de la isla de La Palma puedan adaptarse a las nuevas exigencias de trazabilidad impuestas por la normativa europea. Este colectivo está formado por pequeños talleres familiares, cuya actividad económica se basa en la elaboración manual de puros, destinados principalmente al comercio local.



El cumplimiento de la normativa supone unos elevados costes administrativos y tecnológicos, difícilmente asumibles por este tipo de microempresas de carácter artesanal, poniendo en riesgo su viabilidad económica y la continuidad de una actividad profundamente enraizada en la cultura, identidad y economía insular.

Mediante la concesión de una ayuda cercana a los 90.000 euros, se permite que estos productores puedan asumir los costes derivados del cumplimiento normativo, protegiendo así el empleo local, la actividad económica artesanal, el tejido productivo insular y el patrimonio cultural vinculado a esta tradición histórica. Además, esta actuación contribuye a fortalecer el modelo de diversificación económica de la isla, apoyando sectores alternativos al turismo y a las grandes industrias, con impacto directo en el mantenimiento de población en las zonas rurales y la cohesión territorial.

Se trata de una intervención específica, concreta y focalizada en un sector vulnerable, que además permite avanzar en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), metas concretas y retos estratégicos tanto nacionales como regionales.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/56cjjcds>

EL CABILDO PROSIGUE SU TRABAJO DE RECUPERACIÓN DE LA ISLA CON EL INICIO DE LOS TRABAJOS EN LA CARRETERA DE TODOQUE

Junio 2024



El Cabildo de La Palma impulsa la reconstrucción de un tramo esencial de la carretera LP-211 de Todoque, dentro del proceso de recuperación territorial, social y económica tras la erupción volcánica de 2021. La intervención, financiada con 10,5 millones de euros mediante procedimiento de emergencia, contempla la recuperación de 2.220 metros de vía entre La Laguna y el Hoyo de Todoque, creando además un nuevo corredor de infraestructuras esenciales como canalizaciones de agua, energía y otros servicios.

La obra permitirá mejorar la conectividad entre Las Manchas y Los Llanos de Aridane, facilitará el acceso a zonas afectadas por la lava, posibilitará la futura reconstrucción de viviendas, espacios públicos, comercios y lugares simbólicos como la plaza y la iglesia de Todoque, al tiempo que devuelve el acceso seguro a espacios anteriormente inaccesibles.

El proyecto se ha ejecutado siguiendo un proceso técnico y científico riguroso, con monitorización continua durante 12 meses, garantizando así la seguridad de los trabajadores y futuros usuarios. Esta actuación es clave en el marco del proceso de reconstrucción integral de la isla, favoreciendo la reactivación del tejido social, económico y territorial de las zonas más afectadas.

La reconstrucción de la carretera LP-211 constituye una actuación estratégica dentro del proceso de recuperación integral de La Palma tras la erupción volcánica. Garantiza seguridad, accesibilidad, reactivación económica, cohesión territorial, reconstrucción social y refuerzo de infraestructuras resilientes. El proyecto se ajusta directamente a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas específicas y retos estratégicos nacionales y regionales.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 9



Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/d7jta84t>

EL CABILDO INICIA LOS TRABAJOS PARA RECUPERAR EL CAMINO CAÑAÑA QUE DA ACCESO A MÁS DE 200 PARCELAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS

40

Julio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Infraestructuras, ha iniciado las obras de recuperación del camino Cañaña, infraestructura clave que permitirá restablecer la conexión entre la carretera La Laguna-Las Norias y la vía de La Costa, además de su enlace con el Camino Cabrejas. El trazado, de 590 metros de longitud, recupera la antigua vía sepultada por las coladas del volcán Tajogaite.

Este vial vecinal da servicio directo a unas 200 parcelas agrícolas, ganaderas y residenciales del Valle de Aridane, facilitando el acceso de los vecinos y mejorando las alternativas de conectividad en la zona. La intervención tiene un impacto directo en la reactivación del sector primario y en la reconstrucción del tejido social y económico de las áreas afectadas por la erupción volcánica.

Los trabajos avanzan con el movimiento de tierras ya iniciado, continuando con las labores de trazado, urbanización y canalización de servicios, bajo estrictos criterios de seguridad avalados por estudios técnicos y científicos. Esta actuación se enmarca en el proceso general de recuperación de la isla, permitiendo restablecer accesos fundamentales y facilitando el regreso progresivo de la actividad agrícola, ganadera, residencial y económica.

La recuperación del camino Cañaña es una intervención estratégica dentro del proceso de reconstrucción del Valle de Aridane, restableciendo accesos fundamentales para la población, facilitando la reactivación del sector primario, garantizando la conectividad territorial y promoviendo la recuperación socioeconómica de las zonas más afectadas por la erupción volcánica. La actuación se alinea directamente con varios ODS, metas concretas y retos estratégicos nacionales y regionales.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mppnmpda>

EL CABILDO PARTICIPA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA ISLA

Julio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, ha desarrollado un proceso de trabajo conjunto con el Gobierno de Canarias y los agentes del Tercer Sector con el objetivo de actualizar, simplificar y agilizar los procedimientos de reconocimiento de la dependencia y los programas individuales de atención en la isla.

Mediante la implantación de un nuevo decreto, que sustituye a la normativa vigente desde 2008, se ha establecido un sistema monofásico que unifica en una única fase tanto la valoración del grado de dependencia como la elaboración del Programa Individual de Atención (PIA), permitiendo reducir notablemente los plazos de resolución.

Gracias a la implementación de esta nueva metodología, apoyada en un sistema informático actualizado y en la ampliación de personal técnico, se logró rebajar los tiempos de tramitación de los expedientes de dependencia de 977 días a 594, avanzando en el objetivo de alcanzar el plazo legal máximo de seis meses, tal como establece la normativa estatal.

Este trabajo de revisión normativa se ha llevado a cabo con procesos de participación activa del Tercer Sector y de información pública, lo que ha permitido generar una regulación más abierta, consensuada y adaptada a las necesidades reales de las personas en situación de dependencia y sus familias.



La actuación supone una mejora sustancial del sistema de atención a la dependencia, facilitando el acceso ágil y efectivo a los recursos sociales y mejorando la calidad de vida de las personas beneficiarias, en un marco de corresponsabilidad institucional y social.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4x6mnvkc>

EL CABILDO ESTUDIA CON SUS SERVICIOS JURÍDICOS EL PERSONARSE COMO ACUSACIÓN EN EL CASO DE PRESUNTA ESTAFA A AFECTADOS DEL VOLCÁN

Julio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de sus Servicios Jurídicos, analizó la posibilidad de ejercer la personación como acusación particular en un procedimiento judicial relacionado con una presunta estafa que afectó a 12 familias damnificadas por la erupción volcánica. Estas familias habrían adelantado importantes sumas económicas a una empresa constructora para financiar la ejecución de sus viviendas, tras perder sus hogares como consecuencia directa de la catástrofe volcánica.

Los pagos efectuados alcanzaron en algunos casos importes superiores a los 70.000 euros, siendo abonados, en su mayoría, mediante ayudas públicas destinadas a la recuperación habitacional de los afectados.



La Consejería Insular de Acción Social desarrolló un plan de acompañamiento integral dirigido a estas familias, que incluyó apoyo social, medidas económicas, respaldo habitacional y asistencia jurídica.

Paralelamente, el Pleno del Cabildo acordó formalizar el apoyo institucional a las familias en el proceso judicial iniciado, al tiempo que autorizó la implementación de ayudas complementarias destinadas a sufragar los gastos de alquiler de aquellas familias que aún no habían podido acceder a una vivienda definitiva. Las actuaciones llevadas a cabo por el Cabildo se orientaron a proteger a los colectivos más vulnerables afectados por la crisis volcánica, asumiendo un compromiso activo de apoyo directo tanto en el ámbito de la protección social como en el ejercicio de la defensa jurídica de los damnificados.

Asimismo, se atendió el impacto económico adicional que la situación generó para las familias, reforzando el acompañamiento en un escenario de especial vulnerabilidad, agravado por incumplimientos contractuales de la entidad constructora. Todo el proceso fue asumido bajo el principio de defensa de los derechos de los damnificados y de garantía de acceso efectivo a los recursos judiciales disponibles.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yhtfprk2>



LA PALMA PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DE UN MAPA GASTRONÓMICO NACIONAL CON OTROS 25 DESTINOS

Julio 2024

El Cabildo de La Palma, a través de su Consejería de Hacienda, abordó durante el ejercicio la regularización de los pagos de horas extraordinarias, indemnizaciones por días festivos y trienios correspondientes al personal de distintos servicios de la administración insular, cuya deuda acumulada, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023, no había sido abonada ni presupuestada en el anterior mandato. Las actuaciones afectaron a trabajadores de los servicios de Medio Ambiente, Hospital de Dolores, Emergencias, Infraestructuras, Villaflora y la Consejería de Medio Ambiente.

44

A través de la resolución de expedientes administrativos y la dotación de crédito presupuestario, se procedió al abono de cantidades atrasadas en las nóminas correspondientes, así como al reconocimiento de derechos retributivos no resueltos previamente, incluyendo la actualización de 70 expedientes de trienios en 2023 y otros 99 durante el presente ejercicio. Estas medidas permitieron garantizar el cumplimiento de los derechos laborales del personal público, evitar perjuicios económicos a las familias trabajadoras afectadas y reforzar los principios de legalidad, buena administración y responsabilidad institucional.

La regularización impulsada supuso, además, un refuerzo de la estabilidad de los servicios públicos insulares, del respeto a los derechos económicos de los empleados públicos y de la buena gobernanza administrativa, asegurando la sostenibilidad financiera y el correcto funcionamiento de la institución.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 6 / 8



Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2xps36ct>

EL CABILDO CONCEDERÁ AYUDAS A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN QUE RETORNAN A SUS HOGARES

Julio 2024

45

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social dirigida por Ángeles Fernández, trabajó en el diseño de varias líneas de ayudas destinadas a las familias damnificadas y evacuadas por la erupción volcánica, con el fin de facilitar su retorno a las viviendas ubicadas en zonas que progresivamente quedaban fuera de los perímetros de exclusión. El presidente insular, Sergio Rodríguez, informó de estos avances durante el Pleno Ordinario celebrado el 10 de mayo. Las ayudas económicas se orientaron a hacer posible el regreso de las familias, tras los esfuerzos científicos y económicos realizados durante el último año, permitiendo la habitabilidad de más de 800 viviendas en Puerto Naos y La Bombilla. Las líneas de ayuda incluyeron subvenciones directas para cubrir los daños en mobiliario, enseres y rehabilitación de las viviendas afectadas, así como ayudas retroactivas para quienes ya habían retornado con autorización. Las personas beneficiarias debieron acreditar el uso habitual de la vivienda, disponer de autorización de retorno, estar inscritas en el Registro Único de Afectados y formar parte de una unidad familiar o de convivencia. Estas nuevas ayudas se sumaron a las concedidas anteriormente para la adquisición de enseres a familias alojadas en hoteles con traslado posterior a viviendas modulares, con un importe de 3.000 euros por solicitante.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3jhe54vs>

EL CABILDO ABRE LOS ACCESOS A LAS INSTALACIONES Y ALEDAÑOS DEL HOTEL DE PUERTO NAOS PARA PERMITIR SU RECUPERACIÓN

46

Julio 2024

La administración insular, a través de su Plan Insular de Emergencias, autorizó la modificación de las zonas de exclusión próximas al hotel de Puerto Naos, permitiendo así el inicio de la recuperación de esta infraestructura turística. Esta decisión se adoptó tras la evaluación de los estudios técnicos realizados en los últimos meses, que confirmaron las condiciones de seguridad necesarias para reactivar la actividad hotelera, tanto para los usuarios como para las personas trabajadoras. Esta medida se enmarcó dentro del proceso progresivo de recuperación de viviendas, espacios públicos y servicios afectados en el área costera del Valle de Aridane. La reapertura de esta infraestructura turística permitirá incorporar aproximadamente 1.000 plazas alojativas, iniciándose con la apertura parcial de unas 500 camas mientras continúan los trabajos de mejora. La empresa encargada de la gestión del establecimiento anunció una inversión de 4,5 millones de euros destinada a la modernización y mejora de la categoría del hotel.

Asimismo, se avanzó en la recuperación de espacios situados al norte del barrio de Las Manchas, en la zona de Los Pelados, facilitando la apertura de un sendero y el acceso a viviendas de dicho entorno. Paralelamente, desde la administración insular se solicitó al Estado la agilización de la tramitación del tercer plan de empleo para la isla, diseñado en colaboración con los ayuntamientos, con el fin de dar respuesta a las necesidades derivadas de la situación singular que continúa viviendo el territorio. Por otro lado, se atendieron las quejas de la población residente en la zona sur de las coladas volcánicas debido a deficiencias en la cobertura de telefonía móvil, motivadas por problemas en el suministro eléctrico de las antenas portátiles. Se trasladó a las compañías responsables la necesidad de mejorar la calidad del servicio y garantizar un suministro adecuado.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

47

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yjtcs6fj>

LA PALMA POR EL EMPLEO EXTIENDE SU ACTIVIDAD A TODO EL NORTE DE LA ISLA Y PROFUNDIZA EN SU DIMENSIÓN COMUNITARIA

Julio 2024

La administración insular, en colaboración con una universidad pública, impulsó un proyecto de mejora de la empleabilidad y la inserción laboral dirigido principalmente a la población desempleada del norte de la isla. La iniciativa amplió su cobertura territorial para acercar los servicios de orientación, formación y acompañamiento laboral a municipios con mayores dificultades de acceso a recursos especializados. Se desplegó un equipo técnico multidisciplinar que, mediante una intervención de proximidad, trabajó tanto en la capacitación como en la inserción laboral de las personas participantes. El programa incluyó acciones formativas complementarias y profesionalizantes, en modalidades presenciales y a distancia, abiertas no sólo a personas desempleadas, sino también al conjunto de la población interesada.

Entre las acciones desarrolladas, se ofrecieron diagnósticos individualizados, talleres de capacitación, generación de itinerarios de inserción y creación de redes de coordinación con los ayuntamientos y otros recursos locales. Además, se elaboraron un diagnóstico socioeconómico comarcal sobre el empleo y una guía de recursos de empleo para todo el norte insular. También se crearon mecanismos de seguimiento técnico mediante la convocatoria de consejos asesores y la difusión de información actualizada a través de un boletín periódico. La iniciativa buscó no sólo mejorar la empleabilidad, sino también contribuir a frenar la pérdida de población activa y capital humano en la isla, situación agravada tras la reciente emergencia volcánica.



Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5

48

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4f3xkdza>

EL CABILDO ASEGURA QUE LA LEY DE VIVIENDA Y DE RECUPERACIÓN AGRÍCOLA PARA LA PALMA AGILIZAN LA RESUPUESTA A LAS PERSONAS AFECTADAS

Julio 2024

La administración insular valoró la aprobación de un nuevo decreto autonómico que incorporó medidas urgentes en materia de vivienda protegida y recuperación agrícola como instrumentos fundamentales para fortalecer los procesos de recuperación económica y social de la isla. En el ámbito de la vivienda, el nuevo marco legal permitió a la administración insular y a los ayuntamientos actuar con mayor agilidad en la compra y construcción de vivienda protegida, a través de la intervención de la empresa pública autonómica correspondiente. Este nuevo instrumento normativo se incorporó dentro del plan insular para abordar la crisis habitacional de la isla, agravada tras la emergencia volcánica, pero que venía manifestándose previamente por la falta de inversión sostenida en vivienda de protección pública.

La administración insular destinó recursos económicos para facilitar la adquisición de suelo destinado a la construcción de nuevas viviendas y lideró, además, un programa paralelo de recuperación de viviendas abandonadas en zonas rurales, con el fin de ponerlas nuevamente a disposición del mercado y contribuir a frenar el despoblamiento de los núcleos rurales de la isla.



A su vez, el nuevo marco legislativo también incorporó medidas específicas para favorecer la recuperación de los cultivos agrícolas dañados por la erupción, acompañadas de actuaciones en caminos rurales y accesos a fincas, con el objetivo de ofrecer seguridad jurídica a las personas afectadas y facilitar la reactivación de la actividad agraria como elemento estratégico de la economía insular.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 6 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/wzuh2f6c>

EL CABILDO ABRE EL CAMINO DE CRUZ CHICA EN EL QUE SE HAN INVERTIDO SEIS MILLONES DE EUROS

Julio 2024

La administración insular abrió al tránsito el camino de Cruz Chica, una infraestructura considerada estratégica dentro del proceso de recuperación de la zona afectada por la erupción volcánica. La actuación, financiada con fondos propios, supuso no sólo la reapertura de la vía, sino también la implementación de los servicios e infraestructuras básicas necesarias para su correcto funcionamiento.

Este proyecto se integró dentro del compromiso institucional de asumir parte de los costes de la reconstrucción de las infraestructuras públicas dañadas por la emergencia volcánica.



La apertura de esta vía facilitó el acceso a parcelas y viviendas situadas en su entorno, permitiendo a las familias afectadas retomar la reconstrucción de sus hogares y reanudar sus proyectos de vida en los entornos previamente desalojados. La intervención en Cruz Chica se enmarcó en una estrategia más amplia de rehabilitación y recuperación de caminos e infraestructuras públicas esenciales para garantizar la conectividad, la reactivación socioeconómica y la cohesión territorial de las zonas más afectadas. La administración insular reafirmó su compromiso de seguir avanzando en la reconstrucción integral de los núcleos afectados y en el restablecimiento de los servicios e infraestructuras dañadas por la catástrofe.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/dzxk6633>

EL CABILDO ACERCA EL SUR DE LA ISLA AL VALLE DE ARIDANE AVANZANDO EN LA RECUPERACIÓN DE LA CARRETERA DE TODOQUE

Julio 2024

La administración insular continuó avanzando en el proceso de recuperación social, económica y de infraestructuras tras la erupción volcánica, concluyendo la apertura sobre las coladas de un tramo significativo de la antigua carretera LP-211 de Todoque. La actuación permitió abrir un camino provisional sobre la colada, con el objetivo de ampliar posteriormente la plataforma y recuperar la carretera en sus condiciones originales, mejorando la conectividad de los núcleos situados al sur de las coladas con el Valle de Aridane y el resto de la isla.



La intervención fue ejecutada a través de un procedimiento de contratación por emergencia, contando con respaldo técnico y científico para garantizar la seguridad de la actuación. La obra abarcó aproximadamente 2.220 metros de vía, creando además un nuevo corredor de infraestructuras que permitirá la instalación de canalizaciones de servicios como energía y agua. Esta actuación supuso un nuevo avance en el proceso de recuperación del espacio físico, social y económico afectado, posibilitando el acceso a zonas que permanecían inaccesibles, entre ellas espacios de gran valor simbólico y cultural como la plaza e iglesia de Todoque.

La apertura de este tramo permitió iniciar el restablecimiento de la movilidad de los habitantes del sur insular, favoreciendo el acceso a sus viviendas, propiedades y espacios de encuentro, e impulsando la recuperación integral de los núcleos afectados por la erupción.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/56kd4y33>

LA UNESCO RENUEVA LA CONDICIÓN DE RESERVA DE LA BIOSFERA A LA PALMA POR 10 AÑOS MÁS

Julio 2024



La administración insular obtuvo la renovación de la condición de la isla como Reserva Mundial de la Biosfera, tras su aprobación por el órgano internacional competente del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. Esta renovación, resultado de la evaluación decenal, permitió mantener el reconocimiento internacional y continuar desplegando los proyectos y actividades de desarrollo sostenible asociados a dicha designación durante una nueva década.

El informe de evaluación destacó la excelente calidad del expediente presentado, el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la revisión anterior, la participación activa en redes temáticas de reservas costeras e insulares, así como la aprobación de un nuevo Plan de Gestión actualizado. El proceso de renovación también valoró positivamente la colaboración con otras reservas de biosfera nacionales e internacionales, la creación y consolidación de la marca "Reserva de la Biosfera" como herramienta de desarrollo sostenible, y la realización de actividades culturales y artísticas con fuerte implicación de la comunidad local.

El trabajo desarrollado por los equipos técnicos, direcciones ejecutivas, consejos asesores, instituciones implicadas y la ciudadanía permitió consolidar la Reserva de la Biosfera de la isla como un modelo de referencia a nivel internacional en materia de sostenibilidad, conservación, participación social e intercambio de buenas prácticas.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2wh5c8zu>



EL CABILDO DESARROLLA LAS BASES QUE PERMITAN CREAR UNA BOLSA DE ALQUILER CON VIVIENDAS RURALES RECUPERADAS

Julio 2024

La administración insular avanzó en el diseño de un plan de vivienda rural destinado a recuperar inmuebles abandonados, rehabilitarlos y destinarlos a una bolsa pública de alquiler residencial, con el objetivo de paliar el déficit de vivienda disponible en la isla. Este programa buscó, además de ampliar la oferta habitacional, contribuir a la revitalización de las zonas rurales, combatir el despoblamiento de los municipios de medianías y mejorar la cohesión territorial.

53

El programa se planteó bajo un esquema de ayudas públicas que financiarían hasta el 50% del coste de rehabilitación, con un límite máximo de 30.000 euros por inmueble, estableciendo como contrapartida el compromiso de los propietarios de destinar la vivienda al alquiler durante un periodo mínimo de cinco años. Tras ese plazo, los inmuebles quedarían nuevamente a libre disposición de sus propietarios.

Las bases técnicas del programa fueron elaboradas en coordinación con los ayuntamientos, quienes participaron en la identificación previa de inmuebles susceptibles de ser rehabilitados. Esta medida permitió actuar tanto sobre los núcleos rurales como sobre zonas urbanas, ofreciendo nuevas oportunidades de vivienda asequible para jóvenes, profesionales desplazados y residentes locales, al tiempo que se fomentó la recuperación de viviendas tradicionales que forman parte del paisaje y la identidad insular.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7



Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3r2fu6r4>

EL CABILDO DESTINA CASI 900.000 EUROS PARA CREAR NUEVAS PLAZAS RESIDENCIALES EN EL PASO

Julio 2024

54

La administración insular impulsó la construcción de una nueva residencia para personas mayores en el municipio, en un espacio anexo al actual centro de día, con el objetivo de ampliar la oferta de plazas residenciales y mejorar la atención integral al colectivo de personas mayores en la isla. La iniciativa contó con financiación procedente de fondos europeos, y permitió complementar los servicios diurnos ya existentes en el municipio mediante un modelo de atención centrado en la persona, basado en unidades convivenciales que favorecen la integración social y la proximidad a los servicios urbanos, culturales y comunitarios.

La actuación se integró dentro de la estrategia insular de desinstitucionalización progresiva de los cuidados, apostando por modelos residenciales más personalizados y flexibles, adaptados a las necesidades de cada usuario, facilitando su arraigo en el entorno social. Además, se optó por un sistema constructivo prefabricado que permitió acortar plazos de ejecución, optimizar recursos y reducir el impacto durante el desarrollo de las obras.

El proyecto se sumó a otros planes insulares de incremento de la capacidad residencial en distintos municipios, abordando así el déficit de plazas existentes y las necesidades demográficas crecientes derivadas del envejecimiento poblacional en el territorio insular.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4exnendj>

EL CABILDO CONSTRUIRÁ 35 VIVIENDAS PARA PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN EN EL PASO

55

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma destinó 6,5 millones de euros de fondos propios a la construcción de 35 nuevas viviendas en el municipio de El Paso, en un proyecto orientado prioritariamente a atender las necesidades habitacionales de las personas afectadas por la erupción volcánica de Tajogaite. Esta actuación se desarrolló gracias a la cesión de suelo realizada por el Ayuntamiento de El Paso, permitiendo avanzar en la reconstrucción social y económica de la isla tras los graves daños ocasionados por la emergencia volcánica de 2021.

El proyecto forma parte de la estrategia insular para ofrecer soluciones habitacionales a quienes continúan residiendo en viviendas temporales, así como para atender la demanda de vivienda social en otros municipios, como Tazacorte. Desde el Cabildo se resaltó el papel clave que están desempeñando los ayuntamientos de la isla en este proceso de reconstrucción, destacando la colaboración institucional en la cesión de suelos y el impulso de actuaciones conjuntas.

Esta inversión permite agilizar los procedimientos de construcción al contar el Cabildo con competencias directas en materia de vivienda, facilitando la puesta en marcha de soluciones habitacionales efectivas que respondan a la situación de emergencia social y económica que continúa afectando a numerosos residentes de la isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 7 / 8

56

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/59dj2jj5>

LOS NUEVOS INFORMES SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN SITÚAN SU COSTO EN 62 MILLONES

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma revisó al alza la estimación del coste real necesario para la recuperación de las infraestructuras públicas del Valle de Aridane afectadas por las coladas del volcán Tajogaite, situando la inversión requerida en 62 millones de euros. Esta cifra supera ampliamente los 24 millones inicialmente calculados por la anterior administración insular, sobre los cuales se firmó en su momento un convenio con el Estado para financiar la reconstrucción.

Dicho acuerdo preveía una aportación estatal de 12 millones de euros, obligando al Cabildo y al Gobierno autonómico a asumir la otra mitad de la financiación, que ya entonces resultaba insuficiente. La nueva evaluación realizada evidencia un desfase de 38 millones de euros respecto al cálculo previo, lo que incrementa considerablemente la carga financiera que debe afrontar el Cabildo para llevar a cabo las obras de recuperación de estas infraestructuras esenciales.

Además de asumir la financiación insular, el Cabildo está colaborando con los ayuntamientos del Valle de Aridane, cofinanciando la recuperación de infraestructuras municipales dañadas por la erupción volcánica.

Ante este escenario, la institución insular ha iniciado gestiones con el Estado y la Comunidad Autónoma para actualizar los compromisos financieros existentes y garantizar los recursos necesarios que permitan restablecer los servicios públicos afectados y avanzar en el proceso de reconstrucción del Valle de Aridane.

Concordancia con los ODS: 1



Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7 / 8

57

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3u4kjt6c>

EL CABILDO TRABAJA EN UNA RESPUESTA A LA NECESIDAD DE PLAZAS SOCIO SANITARIAS MEJORANDO Y AMPLIANDO CENTROS

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, ha impulsado un amplio conjunto de actuaciones orientadas a incrementar y mejorar la oferta de plazas sociosanitarias en la isla, con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de atención residencial y de día para personas dependientes. Las actuaciones han comprendido tanto la ampliación y homologación de infraestructuras existentes como la planificación y ejecución de nuevas dotaciones. En la Residencia de La Dehesa se están habilitando cinco nuevas habitaciones, en una intervención presupuestada en cerca de 245.000 euros. Asimismo, en el Hospital de Dolores se ha procedido a la rescisión del contrato anterior para garantizar la correcta ejecución de las obras pendientes. Ambos centros están siendo objeto de mejoras técnicas para adaptar las instalaciones a la normativa vigente y ofrecer mejores condiciones tanto a los usuarios como al personal.

Adicionalmente, se han generado nuevas plazas en otros puntos de la isla: en la Residencia de Mayores de Tijarafe, en el nuevo centro de día de Barlovento con 12 plazas, así como en proyectos en fase de planificación o ejecución como las 60 plazas previstas en La Dehesa, 18 nuevas en Tazacorte, la construcción de una nueva residencia en El Paso y la apertura del Centro de Día de Santa Cruz de La Palma con 15 plazas.



En paralelo, se han mejorado los servicios asistenciales, incorporando actividades de respiro, salidas al exterior y programas de integración social mediante la música. Uno de los hitos más relevantes será la puesta en funcionamiento del Centro de Alzheimer en el Complejo Sociosanitario de La Dehesa, que ofrecerá cobertura a 24 personas en régimen residencial y 30 plazas de centro de día, tras más de una década de espera.

El conjunto de estas actuaciones refleja el compromiso del Cabildo por ampliar la cobertura sociosanitaria insular, reduciendo la lista de espera de personas dependientes y mejorando la calidad de vida de los usuarios.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/c2fe9wda>

EL CABILDO ESTUDIA LA CREACIÓN DE AYUDAS QUE PERMITAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA DE ALQUILER A LAS PERSONAS JÓVENES DE LA ISLA

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma, a través de las consejerías de Juventud y Vivienda, está desarrollando un estudio específico para diseñar un programa de ayudas al alquiler dirigido a facilitar el acceso a vivienda a la población joven de la isla, un colectivo especialmente afectado por los elevados costes de alquiler y la escasez de oferta habitacional.



Esta iniciativa surge como respuesta al agravamiento del problema de la vivienda tras la erupción volcánica de 2021, que ha generado una situación de mayor vulnerabilidad y presión sobre el mercado inmobiliario insular.

El estudio tiene como objetivo analizar en profundidad la situación actual del acceso a la vivienda para jóvenes de entre 18 y 35 años, de manera que permita configurar un marco de ayudas específicas en el próximo ejercicio presupuestario. Con estas medidas, se pretende facilitar la emancipación juvenil, muy condicionada en la isla tanto por las limitaciones estructurales como por las consecuencias derivadas de la emergencia volcánica.

59

Este proyecto de ayudas al alquiler complementa otras acciones impulsadas por el Cabildo en materia de vivienda, como la aportación de fondos para la compra de suelo por parte de los ayuntamientos, la construcción de vivienda pública y el desarrollo de un plan de vivienda rural que contempla la rehabilitación de inmuebles abandonados para integrarlos en la bolsa pública de alquiler.

Desde la Institución insular se subraya el compromiso de movilizar recursos propios y buscar financiación de otras administraciones para atender una de las principales problemáticas que actualmente afronta la isla

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 7 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Área: Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana.

Información: <https://tinyurl.com/cytafhsx>



EL CABILDO TRABAJA PARA DECLARAR LA EMERGENCIA SOCIOSANITARIA INSULAR Y AVANZAR MÁS RAPIDAMENTE EN MÁS PLAZAS

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma ha iniciado los trámites para declarar la Emergencia Sociosanitaria Insular, con el objetivo de agilizar la generación de nuevas plazas de atención residencial y de día, así como la incorporación de personal que permita atender la creciente demanda de servicios asistenciales en la isla. La medida responde a la acumulación histórica de déficit en el sistema sociosanitario insular, que no experimentó ampliación de plazas en los últimos 12 años y sufrió incluso el cierre de unidades en centros como el Hospital de Dolores y la Residencia de La Dehesa.

60

A pesar de los esfuerzos realizados en el último año por el actual equipo de gobierno para abrir nuevos centros, reactivar espacios cerrados y generar nuevas plazas, la demanda acumulada sigue siendo muy superior a la capacidad actual de los recursos existentes. En la actualidad, la isla dispone de 380 plazas residenciales para mayores, frente a una lista de espera de 658 personas; 214 plazas en centros de día para mayores, con una lista de espera de 260; 80 plazas ocupadas en centros de discapacidad, con 56 personas en lista de espera; y 154 plazas de día para discapacidad, con lista de espera de siete personas. Además, 23 personas permanecen pendientes de derivación desde el Hospital Universitario de La Palma.

La declaración de Emergencia Sociosanitaria permitirá habilitar fondos extraordinarios, acelerar trámites y ejecutar de forma inmediata nuevas actuaciones que den respuesta a esta situación crítica. Además, el Cabildo trabaja conjuntamente con el Gobierno de Canarias para que la situación insular sea tenida en cuenta de forma prioritaria en la planificación del próximo Plan de Infraestructuras Sociosanitarias.

La iniciativa refleja el compromiso institucional por afrontar de manera urgente y estructural las graves carencias acumuladas en el sistema de atención a personas dependientes de la isla, uno de los principales desafíos sociales de La Palma.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

61

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4r7pdjb5>

EL CABILDO PRIORIZA EL AUMENTO DE PLAZAS PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN LA PALMA

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, continuó ampliando las plazas y servicios destinados a la atención a la dependencia en la isla, respondiendo al creciente número de personas mayores que requieren atención sociosanitaria especializada. Desde el inicio del mandato, el equipo de gobierno insular priorizó la mejora de los recursos disponibles, trabajando en coordinación con el Gobierno de Canarias y los ayuntamientos. El Cabildo fue la única corporación insular que ejecutó en su totalidad las plazas correspondientes a la quinta adenda del convenio de prestación de servicios a personas dependientes antes del 31 de diciembre de 2023.

Las actuaciones incluyeron inversiones en la mejora y ampliación de centros en varios municipios como Tijarafe, Puntallana, Breña Baja, Villa de Mazo y Barlovento, así como la preparación de la apertura del centro de día de Santa Cruz de La Palma. Además, se financiaron nuevos proyectos como la residencia de mayores en El Paso, con 12 plazas, y la Residencia de Los Llanos de Aridane.

En paralelo, el Cabildo inició obras en la primera planta de la Residencia La Dehesa, con una inversión de 244.000 euros, y en la construcción del nuevo Hospital de Dolores, dotado con 194.000 euros. Estas actuaciones formaron parte de un plan integral para revertir el déficit histórico en materia sociosanitaria que obligó incluso a declarar la emergencia sociosanitaria insular.



Asimismo, el Cabildo amplió el servicio de teleasistencia, en colaboración con Cruz Roja Española, incrementando el número de personas atendidas de 213 a 373. Este servicio proporcionó atención inmediata y seguimiento personalizado a personas dependientes, permitiendo atender situaciones de emergencia, soledad, accidentes domésticos y otras necesidades mediante nuevas tecnologías de comunicación. El programa también incorporó servicios complementarios de información, orientación y recordatorios de salud y medicación.

Estas actuaciones reflejaron el esfuerzo sostenido del Cabildo para fortalecer el sistema de atención a la dependencia, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y dependientes, y dar respuesta a una demanda creciente de servicios sociosanitarios insulares.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4c2u2nxw>

EL CABILDO APRUEBA VARIAS LÍNEAS DE AYUDA DESTINADAS A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN TAJOGAITE

Septiembre 2024

El Comité Asesor del Peinpal aprobó nuevas ayudas para seguir dando respuesta a los afectados por la erupción del volcán Tajogaite, destinando partidas tanto para la pérdida de primeras como de segundas viviendas, así como para compensar los daños sufridos en enseres, electrodomésticos y limpiezas de tejados.



A los 4 millones de euros ya habilitados, se sumaron 100.000 euros adicionales para cubrir las solicitudes que quedaron fuera de la primera convocatoria. Además, se autorizó el retorno de residentes a seis nuevas viviendas en Puerto Naos, siguiendo los criterios de seguridad sanitaria por los niveles de CO2.

El comité también aprobó la apertura peatonal de un tramo de la carretera LP-213 entre La Laguna y Las Norias, tras comprobarse que las condiciones son seguras. Paralelamente, se avanza en la habilitación de un sendero alternativo por el sur, una vez completadas las tareas de limpieza, con vistas a facilitar el acceso turístico.

En el ámbito de la monitorización de gases, se implantaron mejoras tecnológicas para garantizar la conectividad constante de los sensores, a través de sistemas de fibra y conexiones satelitales, asegurando la supervisión continua de las emisiones y posibilitando actuaciones rápidas si fuese necesario. Asimismo, se está acondicionando la nueva ubicación del centro de control, con labores de mitigación que protejan la salud de los profesionales que trabajan allí en turnos permanentes, hasta que Sanidad revise los umbrales actuales de seguridad.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia general de recuperación social, económica y medioambiental de las zonas afectadas, impulsando el retorno seguro de los residentes y la recuperación gradual de las actividades económicas en el litoral del Valle de Aridane.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5n86asrx>



LAS FIRMAS DE MODA PALMERAS DESLUMBRAN EN LA SEMANA DE LA MODA DE MADRID

Septiembre 2024

La institución insular celebró la exitosa participación de varias firmas de la isla en el desfile "Islas de Moda", desarrollado en el marco de la Semana de la Moda de Madrid, una plataforma clave de visibilidad nacional e internacional. Esta edición contó con la presentación de 24 marcas del archipiélago, dentro de las cuales se incluyeron varias firmas palmeras integradas en el programa insular de apoyo a la moda sostenible y la producción artesanal textil.

64

La participación en este evento estuvo organizada de manera conjunta por la entidad regional de promoción exterior y los cabildos insulares, en el marco de un plan estratégico que busca posicionar la industria de la moda de Canarias en los mercados nacionales e internacionales. Esta estrategia fortalece la proyección exterior de las marcas, fomenta la diversificación de la economía insular, el impulso del tejido productivo local y la generación de empleo vinculado al sector creativo.

Las firmas participantes destacaron por su producción artesanal, el diseño innovador y el enfoque sostenible de sus colecciones, aportando un valor añadido que refuerza la identidad cultural insular al tiempo que se alinea con las tendencias globales de sostenibilidad y economía circular.

Tras el desfile, se celebró un encuentro de networking acompañado de una degustación de productos típicos del archipiélago, lo que generó oportunidades de colaboración comercial y expansión empresarial para los diseñadores presentes. La institución insular reiteró su compromiso con el impulso de sectores estratégicos que contribuyen tanto a la diversificación económica como al posicionamiento de la isla como referente en innovación y sostenibilidad dentro de la industria textil.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 9

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Información: <https://tinyurl.com/mvavdf7h>

65

EL CABILDO DE LA PALMA PUBLICA LAS BASES PARA LAS SUBVENCIONES DEL SECTOR ARTESANAL DE LA ISLA

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma publicó las bases para una nueva convocatoria de subvenciones destinadas a respaldar al sector artesanal de la isla, cubriendo los gastos corrientes entre los años 2022 y 2024. Con un presupuesto total de 52.000 euros, la convocatoria se divide en dos líneas de ayuda que contemplan tanto a los profesionales que ya habían presentado documentación previa, como a nuevos solicitantes.

La iniciativa pretende fortalecer la profesionalización, competitividad y comercialización de los productos artesanos, esenciales para preservar el patrimonio cultural de la isla y dinamizar su economía local. Además, estas ayudas buscan consolidar los talleres artesanales como generadores de empleo, fomentar el relevo generacional, dar estabilidad económica al sector y asegurar la continuidad de oficios tradicionales altamente vinculados a la identidad insular. Desde el Cabildo se remarcó el papel estratégico de la artesanía como motor económico sostenible y como elemento diferenciador dentro de la oferta turística y cultural de La Palma, reafirmando así su compromiso institucional con la modernización del sector y su proyección hacia nuevos mercados.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 9

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/8p7zpdrr>

66

EL CABILDO APUESTA POR LA LABOR DE LAS ASOCIACIONES JUVENILES DE LA PALMA Y TRIPLICA LAS AYUDAS CONCEDIDAS

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma destinó 150.000 euros en ayudas directas a asociaciones juveniles de la isla, triplicando la cuantía respecto a convocatorias anteriores y aumentando en 105.000 euros la asignación económica para respaldar su actividad. La medida busca fortalecer el tejido asociativo juvenil y fomentar la participación de la población joven en actividades culturales, educativas, sociales y de ocio. El incremento presupuestario y la agilización en los pagos responden al compromiso de la institución insular con el impulso de iniciativas juveniles como estrategia para favorecer la fijación de población joven en la isla y dinamizar el territorio.

Entre las entidades beneficiarias de estas ayudas se encuentran asociaciones que desarrollan actividades culturales, musicales, deportivas, educativas y de dinamización social. El objetivo es facilitar su estabilidad organizativa y económica, permitiéndoles programar actividades con mayor previsión y responder a las demandas juveniles del territorio.

Además de la ampliación económica, se actualizó la normativa de la convocatoria y se adelantó el pago de las ayudas en dos meses, para garantizar la liquidez de las entidades y favorecer la ejecución de sus proyectos en tiempo y forma.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 7 / 9

67

Área: Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana.

Información: <https://tinyurl.com/vhtus8tw>

GOBIERNO REGIONAL, CABILDO Y AYUNTAMIENTOS TRAZAN LA HOJA DE RUTA PARA LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTO 2025 EN LA ISLA

Septiembre 2024

El Gobierno de Canarias, el Cabildo insular y los 14 ayuntamientos de La Palma trazaron una hoja de ruta para definir las inversiones y partidas destinadas a la isla en los Presupuestos regionales de 2025. En un encuentro con los representantes municipales, se destacó la necesidad de planificar de manera coordinada el trabajo de todas las administraciones para avanzar en la estrategia de recuperación tras la erupción volcánica, sin que ello afectase al funcionamiento normal de los municipios. Se reafirmó la inclusión de una partida de 50 millones de euros para la recuperación en los presupuestos de 2025, en el marco de los 150 millones anuales previstos en la Agenda Canaria, que aún estaban pendientes de liberación por parte del Gobierno estatal. Durante la reunión se puso de manifiesto la incertidumbre que genera la falta de definición del techo de gasto, lo que obligaba a las administraciones a actuar con cautela en sus previsiones presupuestarias. Se subrayó la importancia de la colaboración entre el Gobierno autonómico, el Cabildo y los ayuntamientos, con el fin de elaborar unos presupuestos más ajustados a las necesidades de la isla. Asimismo, se insistió en la necesidad de continuar con la reconstrucción de infraestructuras y atender las demandas planteadas por los distintos municipios y el Cabildo, en un contexto de incertidumbre económica y social para la isla. Se reconoció también la necesidad de considerar las dificultades específicas de La Palma en el diseño del próximo documento económico regional.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5c7trwpp>

EL CABILDO IMPULSA LA PROTECCIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA DE VENEZOLANOS RESIDENTES EN LA ISLA

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma aprobó una moción institucional en la que se propuso una declaración de protección temporal y urgente para los ciudadanos venezolanos en España, mientras persistieran las causas sociales y económicas que motivaban su éxodo. La moción, impulsada por el grupo de Coalición Canaria y respaldada por todas las fuerzas políticas de la Corporación, planteaba llevar esta iniciativa al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España, con el objetivo de articular un conjunto de medidas que garantizaran derechos fundamentales para los desplazados venezolanos.

Entre esas medidas, se incluyeron permisos inmediatos de residencia y trabajo sin necesidad de solicitar asilo, el acceso garantizado a servicios de salud, educación y asistencia social, y facilidades en la prórroga de documentación para asegurar la permanencia legal en España. Asimismo, se demandó la agilización de trámites de homologación de títulos, reconocimiento de experiencia laboral y canje de permisos de conducir, con la finalidad de facilitar la integración laboral y social de las personas desplazadas.

El presidente insular subrayó la gravedad del éxodo venezolano, uno de los mayores de la historia moderna, y la especial vinculación que las islas mantenían con el pueblo venezolano, señalando la urgencia de crear un marco que ofreciera soluciones rápidas, estabilidad y garantías de protección humanitaria.



El Pleno del Cabildo también aprobó, con los votos favorables de CC y PP y la abstención del PSOE, una moción en apoyo al reconocimiento de Edmundo González Urrutia como legítimo ganador de las elecciones presidenciales de Venezuela del 28 de julio de 2024. Esta postura se sustentó en la falta de transparencia de las autoridades venezolanas en la publicación de los resultados, en la evidencia presentada por la oposición, que verificaba el 83,5 % de las actas, y en los pronunciamientos de organismos internacionales como Naciones Unidas y la Unión Europea.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4chahxfy>

EL CABILDO LIDERARÁ CON FONDOS PROPIOS EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN HORARIO DE TARDE EN LA ISLA

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma garantizó la continuidad y mejora del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) para personas dependientes en la isla, utilizando fondos propios con el fin de ampliar el horario de atención, especialmente en horario de tarde. La Consejería de Acción Social comunicó que se asignarían nuevos recursos económicos para descongestionar el SAD, respondiendo así a las crecientes necesidades de la población dependiente.



Tras una reunión entre el Cabildo y responsables de los Servicios Sociales municipales, se acordó reforzar el servicio municipal, que hasta entonces operaba principalmente en horario de mañana, permitiendo su extensión a la tarde-noche, para asegurar que los mayores recibieran atención adecuada en las horas finales del día, incluyendo la cena y la administración de medicación.

Ante la incertidumbre generada por los cambios previstos por el Gobierno de Canarias en el modelo de prestación del servicio, el Cabildo manifestó su compromiso de asumir el coste de este servicio si fuera necesario, y dejó constancia de ello en el convenio previsto con la Consejería regional y en los presupuestos insulares de 2025. Además, se reclamó la necesidad de que los coordinadores del servicio residieran en la isla y que las empresas adjudicatarias contaran con presencia local para asegurar una atención de calidad y cercana. La iniciativa fue presentada como parte de la estrategia del Cabildo para reforzar las políticas sociales y aliviar la carga de los ayuntamientos, garantizando así la mejora de los servicios a las personas dependientes en La Palma.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6 / 8 / 9

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5a5xmtdz>

EL CABILDO PONE EN MARCHA EL PROGRAMA 'FAMILIAS AMIGAS' PARA PROMOVER EL BIENESTAR DE MENORES DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

Septiembre 2024



El Cabildo de La Palma, a través del Área de Acción Social, puso en marcha el programa "Familias Amigas", una iniciativa destinada a fomentar el bienestar de los menores que residen en los centros de protección de la isla. El proyecto permitió que niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 17 años pudieran ser acogidos por familias palmeras durante fines de semana y periodos vacacionales. Bajo el lema "Colorín, colorado, esta historia está comenzando", la iniciativa apostó por garantizar a estos menores el acceso igualitario a experiencias educativas, culturales, de ocio y, sobre todo, a un entorno de afecto y relaciones familiares positivas.

El Cabildo destacó que este programa no sustituía la labor de los centros de protección, sino que la complementaba, ofreciendo a los menores la oportunidad de integrarse temporalmente en entornos familiares que enriquecieran su desarrollo personal. La guarda y custodia legal de los menores continuó bajo la responsabilidad de la institución insular, mientras que las familias participantes contaron con respaldo jurídico y con el acompañamiento de un equipo profesional para garantizar el bienestar de los menores.

La Corporación abrió un proceso de inscripción para las familias interesadas, dirigido a personas mayores de 25 años de diferentes perfiles familiares. El programa puso en valor el papel de la familia como entorno clave para el desarrollo sano de los menores y reforzó el compromiso del Cabildo de ofrecerles nuevas oportunidades para crecer y prepararse para la vida adulta.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/y2h9a6cr>



EL CABILDO DESTINA 10 MILLONES A PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO Y PARA AMINORAR LA DESIGUALDAD TERRITORIAL

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma impulsó el proceso transformador de la isla mediante la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL), una iniciativa concebida para generar empleo, reducir las desigualdades territoriales y mejorar la calidad de vida de la población. Este plan, dotado de fondos propios de la institución insular, destinó en su primera anualidad un total de 10 millones de euros al desarrollo de infraestructuras y obras municipales. Durante la semana del 20 de septiembre se firmaron los primeros cinco convenios con los municipios que ya habían presentado toda la documentación necesaria: Breña Alta, Tijarafe, Puntallana, San Andrés y Sauces, y Barlovento.

72

El programa, diseñado como un plan plurianual con una inversión total prevista de 40 millones de euros, se centró en respaldar proyectos que impulsaran la actividad económica, generaran empleo y fomentaran el desarrollo sostenible, con especial atención a los territorios rurales y a las zonas afectadas por la erupción volcánica. El sistema de reparto de fondos, inspirado en el Plan de Cooperación Municipal, incluyó un índice corrector que beneficiaba a las localidades más rurales, distribuyendo las cuantías en función de la población (50 %), la solidaridad municipal (25 %) y el índice de ruralidad (25 %).

Con este enfoque, municipios como Garafía, Puntagorda, Fuencaliente, Tijarafe, Puntallana o Barlovento vieron incrementadas sus asignaciones, lo que les permitió planificar inversiones en sus respectivos territorios. El Cabildo reafirmó su voluntad de trabajar de la mano de los ayuntamientos, atendiendo a sus necesidades específicas, con el propósito de contribuir al desarrollo equilibrado de toda la isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mwzrckry>

73

EL CABILDO AMPLÍA LAS AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE DEPENDIENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL A TODOS LOS MUNICIPIOS

Octubre 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Área de Acción Social, había ampliado a todos los municipios de la isla las ayudas destinadas a la promoción de la autonomía personal de personas en situación de dependencia, con discapacidad o con diversidad funcional.

Este programa formaba parte del compromiso del equipo de gobierno insular por dar apoyo a las personas con mayores necesidades en la isla. La iniciativa incluía subvenciones para la adquisición de ayudas técnicas y para la adaptación y mejora de la accesibilidad en las viviendas habituales de estas personas, con el fin de favorecer su autonomía y calidad de vida.

La convocatoria, dotada con 200.000 euros en régimen de concurrencia competitiva, contemplaba la financiación de productos, equipos y sistemas que compensaran, mitigaran o neutralizaran las limitaciones funcionales, así como las obras necesarias para adaptar las viviendas a las necesidades específicas de los beneficiarios.

Podían acceder a estas ayudas las personas residentes en La Palma con reconocimiento de dependencia o discapacidad y que fueran propietarias, usufructuarias o arrendatarias autorizadas de su vivienda habitual.

Con este programa, el Cabildo seguía impulsando la inclusión, el bienestar y la equidad territorial, garantizando que las personas con diversidad funcional o dependientes en todos los municipios de la isla pudieran beneficiarse de estos recursos para mejorar su vida diaria.

Concordancia con los ODS: 1



Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 9

74

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 9

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mtwt4b2b>

LAS PERSONAS AFECTADAS DEL VOLCÁN QUE RESIDEN EN CONTENEDORES MODULARES PODRÁN ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA EN BREÑA BAJA O TAZACORTE

Octubre 2024

El Cabildo de La Palma celebró un importante avance en la recuperación de la vivienda tras la erupción del volcán de 2021, con la recepción oficial de 42 viviendas en la zona de Finca Amado y el inicio de las obras de otras 11 en El Zumacal, ambas en el municipio de Breña Baja.

Estas viviendas, junto a otras tres que se están habilitando en Tazacorte, permitirán comenzar el traslado de las familias que aún residen en los contenedores modulares instalados en Los Llanos de Aridane. Se trataba de un compromiso que el actual gobierno insular y el autonómico habían asumido para dotar de una vivienda digna a las personas afectadas por la catástrofe volcánica. Con este hito, se inicia un proceso de reubicación paulatina de las familias, en función de sus necesidades y del tipo de vivienda disponible — las de Breña Baja son de una habitación, mientras que las de Tazacorte incluyen opciones de dos y tres habitaciones.

Este avance es un paso clave en el cumplimiento de los objetivos de recuperación social y habitacional de la Isla, marcando un cambio importante en las condiciones de vida de las familias damnificadas y contribuyendo al proceso de reconstrucción social en La Palma.



Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

75

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/49z3f65x>

EL CABILDO AVANZA EN LA CREACIÓN DE 90 NUEVAS PLAZAS RESIDENCIALES

Octubre 2024

El Cabildo de La Palma firmó un convenio de colaboración con el Gobierno de Canarias para implementar un ambicioso programa de inversiones en infraestructuras de atención a personas mayores. La iniciativa, dotada con más de 11,5 millones de euros financiados por los fondos europeos Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, convirtió a La Palma en el primer Cabildo del archipiélago en materializar este tipo de acuerdo.

El convenio contempla la construcción o renovación de un total de 90 plazas residenciales en diferentes municipios de la Isla: una nueva residencia con 60 plazas en Santa Cruz de La Palma, la ampliación de la residencia de Tazacorte con 18 plazas adicionales y la creación de 12 plazas en una nueva residencia en El Paso. Esta inversión busca modernizar el modelo de cuidados de larga duración, adaptándolo a los principios de atención centrada en la persona. Además, el proyecto contribuirá al desarrollo sostenible y a la generación de empleo en el sector sociosanitario insular, alineándose con los objetivos europeos de transformación social y cohesión territorial.



Este hito supone un avance clave para mejorar los servicios sociales en la Isla, reforzando la capacidad de respuesta frente a las crecientes necesidades de la población mayor y dependiente.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3h43cbv3>

EL CABILDO DESTINA UNA NUEVA AYUDA PARA AQUELLOS AFECTADOS QUE PERDIERON SU SEGUNDA VIVIENDA Y PARA ESTABLECIMIENTOS EXTRAHOTELEROS

Octubre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de su Área de Acción Social, había publicado la segunda convocatoria de ayudas dirigidas a las personas afectadas por la erupción volcánica que hubieran perdido su segunda vivienda destinada a uso residencial, así como a los establecimientos turísticos extrahoteleros perjudicados. Esta iniciativa, dotada con 100.000 euros, permitió ofrecer una nueva oportunidad a familias y entidades que no pudieron acogerse a la primera convocatoria.

El presidente insular había subrayado que era fundamental seguir apoyando económicamente a las personas y entidades que continuaban atravesando dificultades tras la erupción, en coherencia con la hoja de ruta marcada para acompañar a la población damnificada.



El propósito de esta línea de ayudas fue paliar las dificultades financieras y la situación de vulnerabilidad en la que seguían encontrándose numerosas personas afectadas. Pudieron beneficiarse personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas, comunidades de bienes u otras unidades económicas titulares de segundas viviendas residenciales o establecimientos extrahoteleros dañados por el volcán. Una condición indispensable fue que las personas beneficiarias estuvieran inscritas en el Registro de Personas Afectadas por las Erupciones Volcánicas de La Palma, gestionado por el Gobierno de Canarias, y que no hubieran presentado solicitud en la convocatoria anterior, de julio de 2023.

Las solicitudes se presentaron presencialmente en el Cabildo o a través de su sede electrónica, dentro del plazo de diez días hábiles desde su publicación oficial.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/bdzjzh85>

EL CABILDO IMPULSA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FERIA DE EMPLEO DE LA PALMA

Octubre 2024

El Cabildo de La Palma, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y el Ayuntamiento de El Paso, organizó la primera edición de la Feria de Empleo de La Palma, celebrada el pasado 21 de noviembre de 2024 en el Recinto Ferial de El Paso.



La iniciativa buscaba promover el contacto directo entre empresas de la isla — principalmente de los sectores comercio, restauración y turismo— y personas desempleadas en búsqueda activa de empleo.

El evento contó con la participación de más de 20 empresas y entidades, incluyendo grandes grupos hoteleros, asociaciones empresariales y organizaciones dedicadas a la inclusión laboral de colectivos vulnerables, como personas con discapacidad o en situación de exclusión social. La feria ofreció un programa de entrevistas rápidas, talleres prácticos, mesas redondas y espacios de networking.

Además, se desarrollaron actividades complementarias, como servicios para mejorar la imagen profesional de los asistentes (fotografía para currículum), degustaciones gastronómicas y colaboraciones con centros de formación profesional. La feria sirvió como un espacio para fortalecer la empleabilidad y fomentar sinergias entre el tejido empresarial y social de la isla, con el objetivo de mejorar la inserción laboral y apoyar el desarrollo económico local.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 8

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/5c4xmzz7>

UNA EDICIÓN ESPECIAL DEL PROYECTO SOLIDARIO 'MEMORIAS DEL AYER'
TRAE A LOS SABANDEÑOS AL CIRCO DE MARTE

Octubre 2024



Se celebró una nueva edición del proyecto solidario que tiene como objetivo la recaudación de fondos para organizaciones de carácter social en la isla. En esta ocasión, la iniciativa tuvo como marco la celebración del 40 aniversario de una destacada asociación cultural y su agrupación folclórica, con la participación de un grupo musical de referencia en el ámbito cultural del archipiélago. El concierto benéfico se organizó en el teatro principal de la capital insular, con entrada al público general y con la posibilidad de colaborar mediante una fila cero.

El proyecto, con una trayectoria de varios años, ha destinado tradicionalmente sus fondos a diversas entidades sociales, y en las últimas ediciones se ha enfocado en apoyar a una asociación que trabaja con la infancia con necesidades especiales en la isla. La edición actual contó con la colaboración de entidades públicas y privadas, que asumieron los costes organizativos para que toda la recaudación se destinara íntegramente a fines solidarios.

La iniciativa puso en valor la importancia de la cultura como motor de cohesión social y herramienta de solidaridad, fomentando la participación ciudadana y el compromiso colectivo en el apoyo a colectivos vulnerables. Asimismo, se reforzó el papel del evento como espacio de referencia en la programación cultural y solidaria de la isla, y como ejemplo de colaboración entre administraciones, asociaciones culturales y tejido social.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 9

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/b5z7j3dm>



EL CABILDO PEDIRÁ AL GOBIERNO QUE DEJE A LA ISLA FUERA DE LA EXTERNALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Octubre 2024

Se ha planteado formalmente la solicitud de que la isla quede excluida del nuevo modelo de gestión externalizada del Servicio de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia, promovido por la administración autonómica. El planteamiento responde a la valoración positiva que actualmente tienen los servicios prestados en la isla, que funcionan de manera satisfactoria bajo gestión municipal y ofrecen un nivel de atención altamente valorado por la ciudadanía usuaria.

80

La solicitud busca preservar un modelo de atención que integra servicios complementarios (como fisioterapia, podología o peluquería) que contribuyen de manera significativa a la salud y calidad de vida de las personas usuarias. Se advierte que la imposición de un modelo externalizado podría suponer un retroceso en la calidad de la atención ofrecida, al eliminar prestaciones que actualmente forman parte de la cartera de servicios.

La iniciativa defiende un enfoque adaptado a la realidad de cada territorio, valorando la experiencia acumulada y los resultados demostrados en la gestión insular y municipal. Se apuesta por un diálogo con el gobierno autonómico que permita aplicar soluciones diferenciadas, evitando cambios innecesarios en contextos donde el sistema actual funciona de manera eficaz, y que preserve un modelo de atención centrado en la persona y en la mejora de su calidad de vida.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 8



Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2tuk429p>

EL CABILDO HABILITA DOS PUNTOS DE RECOGIDA DE PRODUCTOS Y UNA CUENTA BANCARIA PARA AYUDAR A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA

Noviembre 2024

81

El Cabildo de La Palma puso a disposición de la ciudadanía dos puntos de recogida para reunir productos destinados a los municipios afectados por la DANA en el Levante español. Los centros habilitados fueron el Centro Empresarial de El Paso y la Central Hortofrutícola de Breña Alta, donde se recibieron donaciones en horario de mañana. En esta primera fase, y según indicación de las autoridades y organizaciones humanitarias en la zona, la recogida se centró en mascarillas, guantes y productos alimentarios no perecederos.

Paralelamente, se trabajó en la apertura de una cuenta bancaria para canalizar las donaciones económicas hacia las localidades más afectadas. Además, personal del Cabildo insular se desplazó a la zona para participar en las labores de limpieza y rescate, en coordinación con el Gobierno de Canarias y el resto de cabildos insulares. La acción formó parte de un esfuerzo de solidaridad interinsular, en el que La Palma colaboró activamente en la asistencia a los territorios damnificados, reforzando el compromiso humanitario de la isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.



Información: <https://tinyurl.com/534ehvzh>

EL CABILDO ABRE, DOS AÑOS DESPUÉS, LA SALA EL PILAR DEL HOSPITAL DE DOLORES, QUE PUEDE ACOGER A 12 PACIENTES CRÓNICOS

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Asuntos Sociales y Salud, procedió a la apertura de la Sala El Pilar del Hospital de Dolores, lo que permitió habilitar doce nuevas plazas para pacientes crónicos en esta instalación. La reapertura se produjo tras meses de trabajo para dotar a la sala, cerrada desde octubre de 2022, de la infraestructura y el personal necesario, resolviendo así la situación de reubicación forzosa que había generado sobrecarga en otros espacios del hospital.

82

Esta actuación dio cumplimiento al compromiso de la administración insular de recuperar y ampliar la capacidad asistencial destinada a las personas mayores y dependientes de la isla. La medida se enmarcó en el proceso de mejora de la atención sociosanitaria, impulsado en un contexto de declaración de emergencia por la necesidad creciente de plazas en este ámbito. Además, se destacó el esfuerzo del personal sociosanitario del Hospital de Dolores y de otros centros de la isla, cuya labor fue clave para garantizar una atención de calidad, adaptándose a las necesidades de cada momento. La apertura contribuyó a mejorar la eficiencia y la calidad del sistema insular de atención a la dependencia.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 7 / 8

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/2xb3mjr4>

EL CABILDO DE LA PALMA ACTIVA UNA AYUDA DIRECTA DE 2.000 EUROS PARA LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN EN PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, anunció la apertura de un proceso de solicitud para la concesión de una ayuda directa de 2.000 euros dirigida a los vecinos afectados por la crisis volcánica en los barrios de Puerto Naos y La Bombilla. Esta ayuda se destinó a las personas que sufrieron daños en los enseres domésticos de sus viviendas de propiedad, con el objetivo de facilitar la reposición de los elementos esenciales para sus hogares.

83

La medida fue presentada en la reunión del Consejo de Gobierno insular, como parte del compromiso del Cabildo de ofrecer respuestas concretas a las necesidades derivadas de la catástrofe de la erupción volcánica de 2021. La ayuda se articuló a través de un procedimiento ágil, permitiendo la presentación de solicitudes tanto en sede electrónica como en los registros oficiales y ayuntamientos de la isla.

El proceso estableció requisitos como la acreditación de los daños sufridos, la titularidad de la vivienda, la inscripción en el Registro de Personas Afectadas y el cumplimiento de las normas de seguridad en las zonas afectadas. Las personas beneficiarias podrán justificar los gastos mediante facturas hasta el 30 de junio de 2025. Además, la ayuda fue declarada compatible con otras ayudas recibidas, siempre que no se produjera una duplicación de los apoyos económicos.

Esta medida se enmarcó en la estrategia de recuperación impulsada por el Cabildo para acompañar a las personas afectadas en un proceso que continúa demandando acciones concretas de apoyo social, económico y emocional.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 6 / 7

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

84

Información: <https://tinyurl.com/3zvnfd4p>

EL CABILDO REITERA SU COMPROMISO PARA COLABORAR EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO LA LAGUNA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma reiteró su compromiso de colaborar, o incluso asumir íntegramente, la reconstrucción del Colegio de La Laguna, en el municipio de Los Llanos de Aridane. Tras la intención expresada por la Consejería de Educación de alcanzar acuerdos con Cabildo y Ayuntamiento, la institución insular reafirmó su disposición para contribuir a la ejecución de esta infraestructura fundamental para la comunidad educativa del Valle de Aridane.

En meses anteriores, la administración insular trasladó su apoyo al Ayuntamiento en las gestiones para recuperar el centro escolar, y ofreció formalmente la posibilidad de que el Cabildo ejecutara las obras mediante la firma de un convenio con la Consejería regional de Educación. El objetivo fue responder a las demandas del alumnado, familias y personal docente, facilitando el retorno del alumnado a su centro y reforzando los lazos comunitarios de La Laguna.

El Cabildo consideró la reconstrucción del colegio como una pieza clave en el proceso de recuperación social del barrio tras la erupción volcánica de 2021, en tanto que el centro educativo representa un espacio de identidad local y calidad académica. Para impulsar esta colaboración, el Cabildo dirigió un nuevo escrito a la Consejería de Educación instando a acelerar las gestiones para la formalización de un convenio específico de infraestructuras educativas para la isla. Además, reiteró su compromiso de apoyar a los ayuntamientos en intervenciones necesarias en otros centros escolares palmeros que requieren actualización y reforma, a la espera de una respuesta favorable por parte del Gobierno autonómico.

Concordancia con los ODS: 1



Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

85

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/bdepezy8>

EL CABILDO DEFIENDE UN SERVICIO ÓPTIMO Y EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS DEPENDIENTES

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, defendió en sesión plenaria su posición favorable a mantener un servicio óptimo de atención domiciliaria para personas mayores y dependientes, rechazando la imposición del nuevo modelo externalizado propuesto por la Consejería de Bienestar Social del Gobierno de Canarias. La administración insular recordó que ya había solicitado formalmente que La Palma quedara fuera de dicho modelo, dada la alta calidad con la que actualmente se prestaba el servicio por parte de los ayuntamientos.

Durante el pleno, el grupo de gobierno argumentó que, aunque la externalización puede resultar útil en otras islas donde los servicios locales son deficientes, en el caso palmero los ayuntamientos estaban cumpliendo satisfactoriamente con la prestación. Además, la Consejería de Acción Social criticó la “oportunidad política” de la moción presentada por el grupo socialista, señalando las contradicciones de su gestión en el pasado.

Asimismo, se informó de que la Presidencia de la FECAI, en manos del Cabildo palmero, trasladó al Gobierno de Canarias la petición de celebrar una reunión entre todos los cabildos insulares para negociar y perfilar cualquier posible modificación en el ámbito de la atención a la dependencia.



Dicha reunión quedó fijada para el 20 de noviembre, como parte de la estrategia de diálogo impulsada por el Cabildo para proteger la calidad del servicio en la isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

86

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 6 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5c7u6hta>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS PARA PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN EN PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma abrió el plazo para la solicitud de ayudas directas de hasta 2.000 euros destinadas a las personas afectadas por la erupción del volcán Tajogaite que sufrieron daños en los enseres domésticos de sus viviendas ubicadas en los barrios de Puerto Naos y La Bombilla. La convocatoria, que permanecerá abierta hasta el 30 de abril de 2025, buscó facilitar el acceso a este apoyo económico a aquellas familias que aún se encontraban regresando a sus hogares. Esta ayuda formó parte del compromiso del Cabildo con la recuperación económica y social de la isla, especialmente para aquellas personas que continúan enfrentando las consecuencias de la catástrofe natural.

Las ayudas estuvieron destinadas a propietarios de viviendas que acreditaran los daños sufridos y su inscripción en el Registro de Personas Afectadas. La convocatoria contempló la compatibilidad con otras ayudas recibidas, garantizando que el importe total no superase el valor de los daños.



La iniciativa buscó respaldar de forma inmediata a las familias afectadas, permitiendo la adquisición de mobiliario y electrodomésticos esenciales, y contribuyó a avanzar en la normalización de la vida en las zonas más perjudicadas por la erupción, que provocó la evacuación de más de 7.000 personas.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/39hnxddw>

EL CABILDO MANTIENE UN ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DEL COLEGIO DE LA LAGUNA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma reafirmó su compromiso de liderar, junto con el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, la reconstrucción del Colegio de La Laguna, tal como trasladó el presidente insular a la comunidad educativa del centro en un encuentro celebrado en el Museo Arqueológico Insular. Durante la reunión, en la que también participaron el alcalde de Los Llanos de Aridane y el consejero insular de Educación y Cultura, se recordó que la iniciativa para recuperar esta infraestructura educativa partió de las administraciones palmeras. La Consejería de Educación autonómica aceptó las propuestas planteadas desde el Cabildo y el Ayuntamiento, avanzando hacia la formalización de un convenio que permita ejecutar las obras a nivel insular.

El presidente insular subrayó la importancia de devolver al barrio de La Laguna un centro que constituye una referencia educativa y un elemento vertebrador de la comunidad.



Mientras se concreta el acuerdo y se inician las obras, el Cabildo se comprometió a seguir apoyando al personal docente, alumnado y familias para preservar el nivel de excelencia del colegio. La reconstrucción del centro se enmarcó en la estrategia de recuperación integral de los barrios afectados por la erupción volcánica, con el fin de facilitar el retorno de la población y reforzar la cohesión social del municipio.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/muvupeuu>

EL CABILDO IMPULSA EL CONSUMO EN EL COMERCIO LOCAL DEL VALLE DE ARIDANE

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de su Consejería de Promoción Económica y la empresa pública Sodepal, presentó la campaña “El Tarjetazo Multiplica tus compras en el Valle de Aridane”, una iniciativa que buscó incentivar el consumo en los comercios locales de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte. La acción se enmarcó en las medidas de recuperación económica para las zonas más afectadas por la erupción volcánica del Tajogaite, con el propósito de reactivar el tejido comercial de proximidad en el oeste de la isla.

El programa consistió en la distribución de bonos de consumo que permitieron a la ciudadanía adquirir tarjetas por valor de 30 euros, canjeables en los comercios adheridos a la campaña, tras presentar tickets de compra por un mínimo de 50 euros.



Con una inyección directa de 30.000 euros en el comercio local, la campaña pretendió fomentar el consumo responsable y dinamizar la actividad económica en los tres municipios, facilitando además a las familias el acceso a bienes y servicios esenciales. La medida buscó consolidar la recuperación económica y social en la zona más golpeada por el volcán, reforzando la cohesión territorial a través del apoyo al comercio local.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Información: <https://tinyurl.com/mr43w7zc>

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA EL EMPLEO EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE CON EL PROYECTO 'EMPLEO SOBRE RUEDAS'

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma respaldó, mediante una subvención nominativa de 42.000 euros, el proyecto 'Empleo sobre Ruedas' de la Fundación Canaria Nos Movemos, dirigido a capacitar a 24 personas desempleadas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social en el ámbito del transporte de viajeros y mercancías. La formación especializada contempla 140 horas, de las cuales 130 son teóricas y 10 prácticas, para la obtención de los permisos de conducción tipo D o C y el Certificado de Aptitudes Profesionales (CAP), además de formación complementaria en comunicación, psicología aplicada, ciberseguridad e inglés.



El programa se desarrollará en Santa Cruz de La Palma y Barlovento, con el compromiso de lograr la inserción laboral de al menos el 50% de los participantes aptos. Además de atender la demanda de personal cualificado en el sector del transporte, esta iniciativa refuerza los servicios de movilidad de la isla y fomenta la empleabilidad de colectivos vulnerables. El proyecto también busca mejorar la calidad del servicio ofrecido a residentes y visitantes. Las inscripciones están abiertas a personas desempleadas, empadronadas en la isla, con edades comprendidas entre 24 y 55 años y con permiso de conducción tipo B.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 5 / 6

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2jk2dd2c>

EL CABILDO FACILITA LA INSERCIÓN LABORAL CON LA PRIMERA FERIA DE EMPLEO EN LA PALMA

Noviembre 2024

El Cabildo insular organizó la primera Feria de Empleo de la isla, que se celebró en el Recinto Ferial de El Paso con el objetivo de facilitar la inserción laboral de la población. La jornada reunió a 23 empresas y entidades, principalmente de los sectores del comercio, la restauración y el turismo, ofreciendo a los asistentes la posibilidad de establecer contacto directo con empleadores y de participar en entrevistas de trabajo. Antes del inicio de la feria, ya se habían registrado más de 300 currículos y concertado más de 100 entrevistas, evidenciando el interés y la necesidad existente en la isla por este tipo de iniciativas.



La feria también promovió la visibilidad y el acceso al mercado laboral de colectivos con especiales dificultades de inserción, como personas con discapacidad o en situación de exclusión social. Además, el evento incluyó mesas redondas, talleres y actividades formativas vinculadas a distintos ciclos de formación profesional y programas de empleo de la isla, generando un espacio de encuentro entre oferta y demanda laboral. La organización manifestó su voluntad de consolidar este tipo de acciones anualmente para ampliar las oportunidades de empleo y mejorar la empleabilidad de la población palmera.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.2 / 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/aevf23db>

EL CABILDO LOGRA QUE LOS AYUNTAMIENTOS SIGAN GESTIONANDO LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO

Noviembre 2024

El Cabildo insular logró que el Gobierno autonómico aceptara su propuesta de mantener el modelo actual de atención a personas dependientes en los municipios, gestionado directamente por cada ayuntamiento.



A través de la mesa de diálogo entre los cabildos y el Gobierno de Canarias, se acordó que el servicio de ayuda a domicilio continuará siendo gestionado localmente, en lugar de ser externalizado a través de una contratación autonómica general. Esta fórmula permitirá seguir adaptando los servicios a las características y necesidades específicas de cada municipio, respetando su experiencia en la gestión de este recurso.

El acuerdo se formalizará mediante la firma de la Sexta Adenda en materia de dependencia, por la cual el Cabildo recibirá los fondos autonómicos y los transferirá a los ayuntamientos, que seguirán encargándose de la prestación del servicio. De este modo, se preserva un modelo que ha funcionado eficazmente en la isla, en especial en la atención a personas mayores con necesidades de apoyo para sus actividades diarias. Se trata de un reconocimiento a la buena gestión local y a la importancia de mantener un enfoque de proximidad en la atención a la dependencia.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3 / 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 7 / 8

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Información: <https://tinyurl.com/43m752a5>

EL CABILDO ABONA CASI UN MILLÓN DE EUROS EN BECAS AL ESTUDIO A 286 FAMILIAS DE LA PALMA

Diciembre 2024



El Cabildo insular inició el abono de las becas al estudio correspondientes al curso 2023-2024, destinadas a alumnado residente en la isla. La convocatoria benefició a un total de 286 familias, con un importe global cercano al millón de euros. Este año se incrementó tanto el número de becas concedidas como las cuantías percibidas, además de actualizarse los umbrales de renta en función del número de miembros de cada unidad familiar, con el propósito de garantizar el acceso equitativo a la educación.

La corporación insular subrayó su compromiso con el derecho a la educación y con la eliminación de las barreras económicas que puedan dificultar el acceso a estudios superiores. También se implementaron medidas específicas de apoyo a los estudiantes damnificados por la erupción volcánica, incrementando en un 15 % las ayudas a este colectivo.

Además de estas acciones directas de apoyo al alumnado, el Cabildo continúa promoviendo la implantación de nuevas titulaciones y la ampliación de la oferta de formación profesional y universitaria en la isla, como parte de su estrategia para favorecer el arraigo de la población joven y contribuir al desarrollo social y económico local.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/mrzbs5uw>

EL CABILDO ABONA LA PRIMERA ANUALIDAD DEL PIDL A LOS AYUNTAMIENTOS QUE HAN SUSCRITO EL CONVENIO QUE PERMITE AMINORAR LA DESIGUALDAD TERRITORIAL



Diciembre 2024

El Cabildo insular ejecutó el primer pago del Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL), destinado a impulsar proyectos municipales que fomenten el desarrollo económico y social del territorio. Esta primera anualidad se abonó a cinco municipios —Barlovento, Breña Alta, Puntallana, San Andrés y Sauces, y Tijarafe— que ya cumplen los requisitos y avanzan en la ejecución de obras que superan en conjunto los dos millones de euros.

94

El programa, financiado íntegramente por el Cabildo, movilizará un total de 40 millones de euros en cuatro años, con un objetivo claro de generar empleo, reducir desigualdades territoriales y reforzar la cohesión social. El reparto de fondos incorpora criterios de solidaridad y ruralidad, favoreciendo a los municipios más necesitados y a las zonas afectadas por la erupción volcánica.

Las actuaciones incluyen mejoras en infraestructuras urbanas, espacios públicos, patrimonio histórico, instalaciones deportivas y redes de riego. El plan, complementario a otras líneas de cooperación como el Fdcan y el Plan de Cooperación Municipal, se consolida como un instrumento para dinamizar la economía local, fortalecer los servicios públicos y contribuir al proceso de reconstrucción y resiliencia de la isla.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yzxeyhkj>



EL CABILDO PREPARA EL PAGO DE LAS AYUDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS POR UNA PRESUNTA ESTAFA EN LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de su área de Acción Social y Vivienda, está finalizando el procedimiento administrativo para hacer efectivas las ayudas económicas destinadas a familias afectadas por una presunta estafa relacionada con la reconstrucción de sus viviendas tras la erupción volcánica. En una primera fase se han aprobado ocho ayudas por un total de 356.720,54 euros, mientras que otras ocho familias se encuentran en proceso de completar la documentación requerida para ser beneficiarias también de esta medida.

95

Estas familias adelantaron cantidades significativas de dinero a una empresa constructora, en algunos casos hasta 120.000 euros, utilizando en muchos casos fondos públicos previamente otorgados por distintas administraciones para la reconstrucción habitacional. La situación, considerada de especial vulnerabilidad, ha generado una doble afectación para estas personas: primero por la pérdida de sus viviendas, y posteriormente por la supuesta estafa sufrida en el proceso de reconstrucción.

La acción del Cabildo responde al compromiso institucional de acompañar a las familias damnificadas en su recuperación, no solo desde una perspectiva habitacional y económica, sino también con asesoramiento y respaldo en el ámbito judicial. La iniciativa pretende garantizar la dignidad habitacional y los derechos fundamentales de quienes más han sufrido durante el proceso post-volcánico, atendiendo una situación de emergencia social.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 6 / 7

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yk8he2pw>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 350.000 EUROS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y RENOVABLES EN VIVIENDAS DE PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

96

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma ha destinado una partida de 350.000 euros para apoyar la instalación de sistemas eléctricos y de energías renovables en viviendas afectadas por la erupción del volcán Tajogaite. Esta línea de subvención tiene como objetivo atender a las necesidades básicas de suministro energético de aquellas personas cuyas residencias fueron dañadas o destruidas, permitiéndoles dotarse de soluciones de autoconsumo como instalaciones fotovoltaicas, mini eólica o sistemas autónomos renovables.

La medida contempla también la posibilidad de conexión a la red de baja tensión y la adquisición de baterías de acumulación, adaptándose así a distintos tipos de viviendas y localizaciones, incluyendo tanto las reubicadas como las que puedan ser rehabilitadas en su emplazamiento original. La iniciativa se enmarca dentro de la estrategia insular de recuperación postvolcánica, en la que se prioriza la sostenibilidad energética y la resiliencia de los hogares.

El Cabildo continúa así avanzando en su hoja de ruta para la recuperación integral del territorio y de las condiciones de vida de las personas afectadas, integrando criterios sociales, ambientales y económicos. Esta convocatoria de ayudas será publicada de forma inmediata en el Boletín Oficial de la Provincia, activando el procedimiento para que las familias interesadas puedan acceder a esta solución energética sostenible.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/9ndxy7xb>

EL CABILDO AMPLÍA EN SIETE LAS PLAZAS DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE DÍA DE TAZACORTE

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, amplió las plazas de atención en el Centro de Día de Tazacorte mediante la reforma de los espacios comunes en esta instalación sociosanitaria. La actuación se enmarcó dentro del segundo Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, permitiendo mejorar los servicios públicos de la primera planta del centro y ampliar las zonas comunes, lo que facilitó la atención a un mayor número de personas mayores usuarias del recurso.

La obra fue visitada por el presidente insular y responsables municipales, quienes destacaron que esta intervención respondió al compromiso del Cabildo de mejorar la atención social en la isla, especialmente en lo relativo a la atención a personas en situación de dependencia. La mejora de la infraestructura no solo supuso una ampliación de la capacidad del centro, sino también una optimización de las condiciones de trabajo para el personal que presta los servicios.

Además, se anunció que esta mejora forma parte de una planificación más amplia que contempla, en una fase posterior, la ampliación del centro residencial anexo, que sumará 18 nuevas plazas. Esta futura actuación permitirá no solo incrementar la cobertura de atención, sino también generar empleo en el ámbito sociosanitario en el municipio.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.3



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 5 / 6 / 7

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4b4jzuee>

EL CABILDO DE LA PALMA CELEBRA LA INICIATIVA SOLIDARIA DEL IES EUSEBIO BARRETO QUE UNE GENERACIONES DURANTE LA NAVIDAD

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma celebró la iniciativa solidaria desarrollada por el alumnado del IES Eusebio Barreto, que durante tres años consecutivos llevó consuelo y compañía a personas mayores, personas sin hogar y personas privadas de libertad durante la Navidad, a través de cartas escritas por jóvenes estudiantes. Esta acción social, surgida en el entorno educativo, se convirtió en una herramienta de conexión intergeneracional y de fortalecimiento del tejido social insular.

El proyecto nació cuando una docente del centro propuso replicar una experiencia solidaria observada en otra comunidad, logrando una rápida acogida entre el alumnado. En poco tiempo, la iniciativa se amplió hasta implicar a estudiantes desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato. En La Palma, la acción cobró un valor especial al constatarse que cientos de personas mayores pasaban las fiestas sin compañía familiar. Las cartas, redactadas con mensajes personales, historias y palabras de aliento, se entregaron también a personas sin hogar, presos y, más recientemente, a personas mayores hospitalizadas.

Desde el Cabildo se reconoció el impacto humano y formativo del proyecto, destacando su capacidad para fomentar empatía, solidaridad y compromiso social entre la juventud palmera. Asimismo, se valoró su contribución a la cohesión social de la isla, uniendo generaciones y llevando afecto a sectores vulnerables durante una época emocionalmente significativa como la Navidad.



Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 6 / 7

99

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 3 / 9

Área: Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía.

Información: <https://tinyurl.com/394ky8h2>

SODEPAL CONTARÁ CON 7 MILLONES DE EUROS PARA PROMOVER DIVERSOS PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA EN LA ISLA

Diciembre 2024

El Consejo de Administración de Sodepal, empresa pública del Cabildo de La Palma, aprobó el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio fiscal, con una dotación superior a los 7 millones de euros. Esta planificación financiera se orientó a reforzar e impulsar iniciativas estratégicas en sectores clave como el turismo, la moda, el deporte, la música, la gastronomía o el cine, con el objetivo de contribuir a la recuperación económica de la isla y consolidar su proyección exterior.

El presidente insular explicó que el presupuesto permitió mantener eventos consolidados como Transvulcania, Isla Bonita Love Festival, La Palma Ecuestre, o los programas Isla Bonita Moda y Saborea La Palma, además de integrar propuestas recientes como la Benahoare League o La Palma Blue Experience, con la aspiración de que se establezcan en el calendario anual de actividades de la Isla. También destacó el papel de La Palma Film Commission en la promoción audiovisual.



Desde la empresa pública se apostó por una gestión transversal y coordinada con las áreas del Cabildo para ampliar el alcance de sus intervenciones, tanto en la atracción de visitantes y recursos como en el asesoramiento a pymes y autónomos locales.

La entidad se consolidó como una herramienta relevante para liderar proyectos de recuperación y transformación económica en sectores como el sector primario, la sostenibilidad, el astroturismo y la geotermia, con impacto directo en el desarrollo local y en la proyección internacional de La Palma.

100

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 4 / 5 / 6 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 4 / 5 / 6 / 9

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Información: <https://tinyurl.com/4t83ywb6>

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y RENOVABLES EN VIVIENDAS DE PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma abrió el plazo para que las personas afectadas por la erupción del volcán Tajogaite solicitaran ayudas destinadas a la instalación de sistemas eléctricos y de energías renovables en sus viviendas.



La convocatoria, dotada con 350.000 euros, se dirigió especialmente a la población damnificada del Valle de Aridane, con el objetivo de cubrir las necesidades energéticas de viviendas que hubieran sido estructuralmente dañadas o destruidas, y que hubieran sido recuperadas, restablecidas o reubicadas.

Las subvenciones permitieron financiar la conexión a la red de baja tensión y la instalación de sistemas autónomos de generación de energía renovable. Se establecieron cuantías máximas de 4.000 euros para sistemas fotovoltaicos de autoconsumo, 2.000 euros para baterías de acumulación, 1.500 euros para sistemas de minieólica y otros 4.000 euros para conexión a la red. Cada beneficiario solo pudo optar a una de las dos líneas previstas, con la condición de que el total de ayudas no excediera el coste del proyecto subvencionado.

Las solicitudes podían presentarse hasta el 9 de enero por medios electrónicos a través de la sede electrónica del Cabildo, por el Registro SIR o en las oficinas físicas de atención al ciudadano, lo que aseguró un acceso amplio a las personas afectadas por la catástrofe. Esta medida formó parte de la estrategia de recuperación social, económica y energética impulsada por la institución insular.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/4z49tvvu>



EL CABILDO DESTINA MÁS DE MEDIO MILLÓN DE EUROS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN CENTENAR DE PERSONAS

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de su Consejería de Formación y Empleo, destinó un total de 577.225 euros al fomento de la contratación laboral de personas desempleadas en la isla. Esta medida permitió subvencionar la incorporación de 124 trabajadores mediante contratos indefinidos en distintas empresas locales, contribuyendo así al proceso de recuperación socioeconómica de la isla tras los efectos de la pandemia de la COVID-19 y la erupción del volcán Tajogaite.

102

La financiación de esta iniciativa se articuló mediante dos vías: una aportación de 440.000 euros de fondos propios del Cabildo, dirigida a 81 negocios para sufragar 92 contrataciones, y otra partida de 137.225 euros procedente del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), dentro de la Línea Estratégica 3 de Apoyo a la Empleabilidad, que benefició a 27 establecimientos con 32 contrataciones indefinidas.

La acción impulsada por la institución insular respondió a la necesidad de consolidar empleo estable y generar oportunidades laborales en el entorno local. El Cabildo apostó por reforzar el tejido económico mediante el respaldo directo a las empresas y, con ello, favorecer la fijación de población en la isla, elemento considerado esencial para la sostenibilidad social, territorial y económica del territorio insular.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7



Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/mt4npdab>

EL CABILDO DESTINA 5,5 MILLONES DE EUROS A APOYAR LA RECUPERACIÓN DE AUTÓNOMOS Y EMPRESAS AFECTADAS POR LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

103

Diciembre 2024

El Consejo de Gobierno del Cabildo de La Palma aprobó una nueva modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2024, con el fin de apoyar a autónomos, autónomos agrarios y empresas de la isla en su proceso de recuperación tras la erupción volcánica de 2021. Esta nueva línea de ayudas contó con una dotación de 5,5 millones de euros, destinada a financiar inversiones en infraestructuras, equipamientos, digitalización, transición ecológica y economía circular.

La medida se enmarcó dentro del Plan Integral de Empleo de La Palma y fue diseñada como una herramienta clave para reforzar el tejido empresarial, impulsar la competitividad y fomentar la creación de empleo sostenible. Las subvenciones estaban orientadas a sectores especialmente afectados por el desastre natural, con el objetivo de facilitar su adaptación a un entorno cambiante y promover la modernización productiva.

Además, el Cabildo implementó un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad de las ayudas, cuya financiación provino principalmente del Servicio Canario de Empleo, complementada en caso necesario con recursos propios de la corporación. La publicación de las bases reguladoras y la convocatoria oficial se realizó a través del Portal de Transparencia de la institución insular. Esta iniciativa formó parte del compromiso del Cabildo por reconstruir la economía local y fortalecer la resiliencia del territorio.

Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 5 / 6 / 7 / 8

104

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/yjxhw6tf>

LA RESERVA DE LA BIOSFERA INCREMENTA SU PRESUPUESTO EN UN 18,5% PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA PALMA

Diciembre 2024

La Fundación Reserva Mundial de la Biosfera La Palma aprobó por unanimidad su presupuesto para el ejercicio 2025, que ascendió a 1,22 millones de euros, lo que representó un incremento del 18,5% respecto al año anterior. Esta dotación permitió consolidar e intensificar su labor de protección del territorio, sostenibilidad y recuperación socioeconómica tras la erupción volcánica.

Entre las acciones prioritarias previstas se incluyeron los programas de custodia del territorio y alerta temprana ante especies exóticas invasoras, así como la ejecución final de los proyectos integrados en el Plan de Recuperación Socioeconómica de La Palma, que supuso una inversión acumulada de 15 millones de euros en años recientes.

El presidente insular, Sergio Rodríguez, subrayó la importancia de la Fundación como una entidad clave para la gestión ambiental y del desarrollo local, que además desempeña un rol fundamental en acciones de voluntariado, investigación y observación ambiental, contribuyendo a reforzar la resiliencia ecológica, social y económica del territorio.

El presupuesto también contempló líneas de actuación vinculadas a la artesanía, gastronomía y turismo sostenible, consolidando a La Palma como un referente internacional en el modelo de Reserva de la Biosfera de la UNESCO, combinando conservación, desarrollo y participación ciudadana.



Concordancia con los ODS: 1

Concordancia con las metas: 1.1 / 1.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 3 / 4 / 6 / 8

105

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 2 / 3 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 2 / 3 / 5 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5n78x3bk>